

INFORME SEGUIMIENTO

Primer trimestre

PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2025

Consejo Rector: 08.07.2025

DILIGENCIA:

Para hacer constar que en la sesión del 08-07-2025 el Consejo Rector de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ha sido informado de la presente documentación

En Sevilla a la fecha de la firma digital.

El Secretario del Consejo Rector.



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural

Agencia de Gestión Agraria
y Pesquera de Andalucía

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 1/51





SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PAA 2025 .

- i. El Consejo Rector de la Agencia aprobó el **Plan de Acción Anual 2025** en su reunión de 30 de enero de 2025, prorrogando la vigencia del **Contrato Plurianual de Gestión -2021-2024-**, aprobado por el Consejo de Gobierno el 21 de diciembre de 2020.
- ii. Desde su aprobación, el PAA 2025 ha experimentado algunos ajustes de cara a su adaptación a las necesidades de la Consejería manifestadas con posterioridad a ese momento o para reflejar hechos posteriores principalmente realizando ajustes en las dotaciones presupuestarias sin que se realice incremento o decremento del mismo dependiendo de las necesidades.

En algunos casos, en relación a los recursos económicos se han producido algunas modificaciones, sustentadas en las correspondientes operaciones presupuestarias para adaptar el presupuesto a lo que se prevee realizar en el PAA 2025.

	Presupuesto 2025 Consejo Rector 30/01/2025	Presupuesto 2025 31/03/2025
AGAPA	164.066.064,00	164.332.979,11
ADA	3.108.182,00	2.941.368,21
TOTAL	167.174.246,00	167.274.347,32

- iii. A 31 de marzo, la **ejecución presupuestaria** asciende a **23.555.802,02** euros, lo que representa un **14,33% respecto a la anualidad**.

Los recursos destinados a la Agencia Digital de Andalucía se excluyen del informe y detalle de los proyectos del PAA.

El **objetivo** más relevante desde el punto de vista de dedicación de recursos (económicos y de personal) es el relacionado con la *“Contribución a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento especializado” (OE 1)*, que representa el **57,94%** del presupuesto previsto. Dicho objetivo representa el **73,77%** de la ejecución presupuestaria de la Agencia en primer trimestre de 2025 y un **85,03%** de la dedicación del personal de la Agencia

Dentro de este objetivo, destaca la **actuación relacionada con la inspección o control** en materia de cumplimiento de la normativa de sanidad y producción animal, vegetal y pesquera y agroalimentaria, que concentra:

- a. Respecto al objetivo estratégico en el que se incardina, representa entorno al 54% de recursos económicos y el 52% de la dedicación del personal ejecutados.
- b. Respecto al PAA íntegro, supera el 40% del presupuesto ejecutado y el 44% de la dedicación de personal.

Se podría concluir, que se sigue la misma línea que anteriores ejercicio.

[1]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 2/51	



En relación a la ejecución de los objetivos de la Agencia, en la siguiente tabla, se detallan los mismos teniendo en cuenta que los datos de la ejecución de los recursos hacen referencia al primer trimestre de 2025:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	PRESUPUESTO ANUAL PREVISTO	PRESUPUESTO EJECUTADO A 31/03/2025	% EJECUCIÓN	EFFECTIVOS EQUIVALENTES EJECUTADOS A 31/03/2025
01-01 - Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento	95.218.979,75	17.377.385,33	18,25 %	1.884,97
01-01.01 - Desarrollar y consolidar servicios de consultoría especializada en la actividad agraria y pesquera.	71.378.386,74	13.716.490,22	19,22 %	1.478,18
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras, agroalimentarias y de desarrollo rural.	19.432.646,04	3.537.433,32	18,20 %	392,93
01-01.03 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario, incluyendo el ámbito de la pesca.	4.407.946,97	123.461,79	2,80 %	13,86
01-02 - Diseñar y desarrollar iniciativas propias innovadoras para contribuir a potenciar la competitividad y sostenibilidad de la actividad agraria y pesquera y su industria asociada, un desarrollo territorial	33.669.808,07	2.699.861,97	8,02 %	108,03
01-02.01 - Modernizar y digitalizar las Oficinas Comarcales Agrarias	8.306.677,78	911.917,90	10,98 %	7,36
01-02.02 - Modernizar y gestionar los Laboratorios Agroganaderos, Agroalimentarios y de la Calidad de los Recursos Pesqueros de Andalucía (Ejecución y desarrollo del Plan de Modernización)	8.741.212,42	546.728,78	6,25 %	10,90
01-02.03 - Fomentar un sector pesquero y acuícola sostenible, en el marco de la Política Pesquera Común (PPC) -OI FEMPA	6.324.898,08	467.585,39	7,39 %	37,16
01-02.04 - Impulsar proyectos de carácter innovador	3.227.045,47	196.824,23	6,10 %	15,63
01-02.05 - Impulsar la promoción de la Alimentación Mediterránea y de los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces a través de la gastronomía	692.629,52	102.091,59	14,74 %	7,25
01-02.06 - Atender la necesidad de promoción, información y comunicación en el medio rural y agroalimentario	3.538.373,46	226.678,63	6,41 %	17,62
01-02.07 - Gestionar y mejorar las infraestructuras agrarias	2.838.839,82	247.903,93	8,73 %	12,11
01-02.08 - Dar respuesta a situaciones excepcionales	131,52	131,52	100,00 %	0,00
01-03 - Favorecer la modernización y mejora continua de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA).	35.338.911,17	3.459.586,54	9,79 %	221,84
01-03.01 - Fomentar la visibilidad, transparencia y comunicación en la Agencia	21.044.652,72	1.599.295,34	7,60 %	105,18
01-03.02 - Mejorar la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías	13.322.622,67	1.707.543,01	12,82 %	101,20
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificándolos e integrándolos en un sistema integral de gestión.	67.049,05	11.933,70	17,80 %	1,30
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia	385.789,03	66.761,06	17,31 %	6,65
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)	518.797,70	74.053,43	14,27 %	7,51
01-04 - Integrar la perspectiva de género en el ámbito de la actuación de la Agencia para la disminución de la brecha de género entre hombres y mujeres en el sector agroalimentario y pesquero.	105.280,12	18.968,18	18,02 %	1,89
01-04.02 - Incorporar la perspectiva de género en las actuaciones de la Agencia mediante el desarrollo de su Plan de igualdad	105.280,12	18.968,18	18,02 %	1,89

[2]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 3/51	



- iv. En cuanto a la ejecución material de los indicadores, a 31 de marzo, se detallan en el anexo reflejando la ejecución de los mismos por proyecto y subproyecto. En términos generales, se podría indicar que la ejecución está en línea a lo planificado.
- v. A 31 de marzo, el **personal adscrito a proyectos del PAA 2025** (efectivos equivalentes¹) ascendían a **2.216,73 efectivos**.
- vi. El 94% del presupuesto ejecutado del PAA 2025 contribuye a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 “HAMBRE CERO”, 8 “TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO” y 16 “PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS”**, siguiendo con la línea establecida en años anteriores.
- vii. **Entre las iniciativas relevantes desarrolladas en este periodo del 2025**, destacan:

“Los comedores escolares andaluces servirán este curso más de 5,6 millones de kilos de productos ecológicos”

A través del protocolo de colaboración entre AGAPA y la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Los comedores escolares públicos de Andalucía servirán este curso escolar más de 5,6 millones de kilos de productos ecológicos, fruto de la colaboración en este ámbito de las consejerías de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través del protocolo de colaboración firmado entre la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) para la promoción del consumo de productos ecológicos en los comedores escolares.

Actualmente, en los 1.437 comedores escolares de la comunidad gestionados en la modalidad de catering se sirven platos que contienen productos ecológicos entre sus ingredientes, que son consumidos cada día por 128.589 niños y niñas. Ello ha sido posible gracias a la inclusión, por parte de la Agencia Pública de Educación y con el apoyo técnico de Agricultura, de un criterio de adjudicación en los pliegos de contratación del servicio de comedor que puntúa el compromiso que asuman las empresas de restauración colectiva que concurren a estas licitaciones de incorporar productos ecológicos en la elaboración de los menús que ha tenido un peso de hasta 15 puntos sobre 100. De esta forma, la alimentación ecológica alcanza ya a la totalidad de los comedores gestionados a través de la Agencia Pública de Educación.

Los alimentos ecológicos son aquellos producidos sin pesticidas, fertilizantes químicos ni transgénicos, respetando el medio ambiente y el bienestar animal. Son importantes en los menús escolares porque promueven una alimentación saludable, reducen la exposición a químicos, y fomentan la sostenibilidad y el respeto por la naturaleza desde edades tempranas.

Desde el curso 2019-20 se han cocinado en los comedores públicos de Andalucía más de 19,7 millones de kilos de productos ecológicos, una cifra que, sumada a la previsión para este curso, supondrá superar los 25,4 millones de kilos en 2025.

Entre los productos ecológicos más habituales servidos al alumnado en los comedores de Andalucía están

¹ Los **efectivos equivalentes** resultan de traducir el tiempo efectivo de trabajo (en horas) a jornadas laborales anuales de la Agencia referenciadas al año. En cuanto a la previsión y ejecución de los costes en materia de personal (capítulo I) ha de tenerse en cuenta que hasta que se pueda extraer la información del sistema SIHRUS, se ha calculado utilizando costes medios estimados y costes del modelo 190 con estimaciones. Por tanto, la previsión y la ejecución del capítulo I pudiera mostrar diferencias con relación a lo reflejado en GIRO. A lo largo del ejercicio 2024, se han realizado replanificaciones de todo el personal de la Agencia, al objeto de dar una visión más ajustada a la realidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQZK442BTK8	PÁG. 4/51	



las frutas, los productos elaborados como el tomate frito, las conservas o las verduras de cuarta gama; las patatas y otras hortalizas, el pan, las legumbres y el arroz, etcétera. Estos productos son suministrados mayoritariamente por proveedores ecológicos andaluces, que alcanzan un total de 65.

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía colabora con la Agencia Pública Andaluza de Educación en el seguimiento y control del cumplimiento de los compromisos adquiridos por las empresas adjudicatarias de los contratos de comedor escolar. Además, trabaja de forma directa con las empresas de restauración colectiva para asesorarles en la toma de decisiones en la compra de alimentos ecológicos.

“Más de 400 personas participan en actividades para el fomento de la actividad agraria ecológica en 2024”

Estas actuaciones, un total de 17, se enmarcan en el proyecto de AGAPA ‘Jóvenes y Mujeres en la Producción Ecológica’

Un total de 414 personas, fundamentalmente mujeres y jóvenes, han participado este 2024 en 17 actividades para la incorporación de la actividad agraria ecológica en diferentes provincias andaluzas, y que se encuentran enmarcadas en el proyecto desarrollado por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) ‘Jóvenes y Mujeres en la Producción Ecológica’.

Estas actuaciones, que han tenido lugar de forma on-line y también presencial en diferentes localidades de las provincias de Cádiz, Sevilla, Granada, Málaga, Huelva y Jaén, incluyen 7 aulas de agroecología para abordar la economía circular, la comercialización de productos ecológicos o la ganadería; así como 6 seminarios sobre marketing y comunicación en las explotaciones agrarias y 4 talleres de dinamización y empoderamiento para jóvenes y mujeres.

Este proyecto, ‘Jóvenes y Mujeres en la Producción Ecológica’, financiado con fondos europeos FEADER dentro de la medida 125, puede consultarse en la web <https://yosoyecoandalucia.es/>, y tiene como objetivo específicos mostrar a los jóvenes y mujeres los recursos y entidades que existen para facilitar la incorporación y la mejora de las explotaciones, ofrecer contenidos técnicos específicos del sector ecológico para motivar a este colectivo así como promover la sostenibilidad y la calidad del empleo en el sector agrario ecológico.

Para ello, el equipo ha elaborado un programa de servicios de transferencia de conocimientos e información, donde se incluyen estas aulas, seminarios, talleres que ofrecen a los jóvenes y mujeres un mayor conocimiento de la actividad agraria ecológica, con el fin de que les sirva de motivación para emprender en dicho sector.

Además ofrece un aprendizaje continuo, como el acceso a una variedad de recursos educativos y formativos; una red de apoyo para conectar con otros profesionales del sector así como un directorio de experiencias en producción ecológica con el fin de visibilizar a productores productoras ecológicas andaluzas y ser una fuente de información y referente para instituciones, medios de comunicación, proyectos de investigación partenariados y empresas que requieran de la colaboración de profesionales en la producción ecológica.

Por otra parte, para facilitar la gestión de ayudas y la tramitación administrativa en la producción ecológica pone a disposición de la ciudadanía los ‘Puntos Vuela’; mediante un curso de autoformación sobre certificación y registros en producción ecológica, tipos de ayudas y subvenciones así como herramientas online para la tramitación electrónica relativa a la producción ecológica.

[4]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 5/51	



Durante 2025, se seguirán celebrando nuevas actividades para este colectivo de jóvenes y mujeres, ya que se pretende tener un alcance de estos trabajos, de manera que se visibilice el talento y las experiencias andaluzas de éxito en Producción Ecológica, con la elaboración de un directorio de experiencias exitosas de hasta 250; que ya pueden visualizarse en el espacio web habilitado <https://www.juntadeandalucia.es/agenciaagrariaypesquera/ova/experiencias>.

Entre las actividades de 2025, se encuentran ya programadas una veintena: concretamente 9 seminarios sobre marketing y comunicación digital en las explotaciones agrarias ecológicas; 5 talleres de empoderamiento y liderazgo de mujeres en la producción ecológica más 5 talleres de impulso a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria ecológica en diferentes localidades andaluzas.

“Más de 2.000 explotaciones agrarias andaluzas mejoraron en 2024 la digitalización y sostenibilidad de sus negocios, gracias al programa CreceA”

A través de una atención individualizada y una inversión de 3,8M€, se ha consolidado como el primer proyecto europeo con impacto directo en explotaciones y Pymes.

El programa ‘CreceA-Crece Andalucía’, impulsado por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha ayudado en 2024 a más de 2.000 explotaciones agrarias andaluzas a avanzar en su proceso de digitalización y en la sostenibilidad de sus negocios. Esta iniciativa, gestionada por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa), ofrece un servicio gratuito de asesoramiento individualizado en sostenibilidad y transformación digital para agricultores, ganaderos y pequeñas empresas rurales, con el fin de facilitar la adopción de soluciones tecnológicas que impulsen el crecimiento sostenible de sus negocios, buscando un equilibrio entre la rentabilidad económica, el respeto al medio ambiente y el bienestar social.

Con una inversión de 3,8 millones de euros, cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), CreceA se ha consolidado como el primer proyecto europeo que impacta de manera directa en explotaciones y pymes rurales a través de su servicio de atención individualizada.



Hasta el momento, 2.345 explotaciones agrarias y pymes rurales de Andalucía se han beneficiado de este programa. De éstas, un 73,6% corresponden a explotaciones agrícolas (1.741), un 20,2% a explotaciones ganaderas (479) y un 5,2% a pequeñas y medianas empresas rurales (125).

Además, las actividades principales de las fincas beneficiarias las encabezan la olivicultura, con 487, seguida del sector del vino con denominación de origen, con 324 resultados, y los cítricos, con 223 resultados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 6/51	



Estas 2.363 explotaciones agrarias han accedido al programa mediante la realización de un test autodiagnóstico disponible en la web de la iniciativa (www.crecea.eu). Esta breve encuesta les ha permitido conocer su grado de digitalización y sostenibilidad e identificar áreas de mejora para impulsar la rentabilidad de sus negocios. Por provincias, destacan Sevilla y Huelva, con 752 y 602 fincas, que ya han realizado el test de autodiagnóstico y se benefician del programa. Le siguen Almería, Jaén y Granada, con 208, 205 y 204, respectivamente. En el caso de Córdoba, las explotaciones que han accedido a CreceA hasta la fecha han sido 175, mientras que en Cádiz han sido 121, y en Málaga, 78.

Con los datos obtenidos en los autodiagnósticos, CreceA realiza un informe individualizado de recomendaciones para cada participante, la información clave de cómo se encuentra su explotación y actuaciones prácticas para ayudar a mejorarla con iniciativas que le permitan ahorrar costes, optimizar sus procesos y mejorar la toma de decisiones. En definitiva, medidas con las que alcanzar un crecimiento sostenible y facilitar su resiliencia frente a los desafíos del sector.

Además, los participantes tienen acceso preferente a la Oficina Técnica de Soporte de CreceA, que proporciona atención continua y acompañamiento para resolver dudas sobre el proyecto, acceder a un observatorio de fuentes de financiación disponibles, así como estar al tanto de todas las acciones que se desplieguen en el territorio relacionadas con la iniciativa.

Con este programa, la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, está acercando las ventajas de la digitalización y la sostenibilidad de forma directa a todas las comarcas andaluzas mediante la celebración de jornadas de asesoramiento presenciales. En colaboración con las 60 Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), se han celebrado ya más de 80 encuentros con empresas agrarias y rurales por todo el territorio andaluz, a las que se sumarán nuevas sesiones en 2025.

Con el inicio del próximo año, el programa CreceA completará sus servicios con talleres presenciales sobre sostenibilidad y tecnologías aplicadas a las necesidades del sector en cada territorio.

Como parte de su labor de sensibilización, CreceA pone a disposición del sector primario andaluz en su página web un amplio catálogo de soluciones tecnológicas y prácticas medioambientales para facilitar a propietarios de explotaciones y negocios rurales avanzar en su proceso de transformación digital y sostenibilidad. Entre esas medidas destacan algunas vinculadas a la agricultura o ganadería de precisión, sistemas de riego inteligentes, o plataformas de comercialización online, entre otras.

“Andalucía lleva su riqueza gastronómica a Madrid Fusión para conquistar mercados internacionales”

Un espacio de 300m2 con actividades exclusivas, promoviendo la excelencia de 'Gusto del Sur'

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a través de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), participa un año más en Madrid Fusión, el gran Congreso Gastronómico internacional, que se celebra del 27 al 29 de enero en IFEMA (Madrid). En esta edición, su participación se centra en el respaldo a los productos andaluces con denominación de origen como el jamón, el vino, el vinagre o el Aceite de Oliva Virgen Extra, siendo éste el producto oficial de este congreso internacional desde la creación de esta categoría en 2021.

En la participación institucional de la Junta tendrán una presencia destacada los Consejos Reguladores de algunas de las Denominaciones de Origen que existen en Andalucía, junto con empresas adheridas a la marca, “Gusto del Sur”, distintivo de la Junta que en la actualidad aglutina a 151 empresas y 388 marcas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 7/51	



Dicha participación se articula a través del Espacio Gastronómico “Gusto del Sur” – Madrid Fusión, de 300m2, donde los alimentos andaluces, especialmente los amparados por figuras de calidad ligada al origen (DOP, IGP o ETG), darán contenido a un amplio y variado programa de actividades de catas, presentaciones de productos y demostraciones de cocina en vivo, en el que participan Consejos Reguladores, empresas “Gusto del Sur” y la asociación empresarial de Andalucía, LANDALUZ.

Cada día, los cocineros de dicho Espacio Gastronómico realizarán tres actividades, entre las que destacan “Desayuna Andalucía”, que incorpora como novedad la fórmula del desayuno de cuchara; “De Tapas by Gusto del Sur” y “Cocinando Andalucía by Gusto del Sur”.

En el caso de las demostraciones de cocina en directo, el lunes, 27 de enero participarán Rita LLanes y Manu Lachica, del Restaurante Leartá, de Sevilla, candidatos a cocineros revelación Madrid Fusión 2025; el martes 28 de enero será el turno de Pedro Aguilera, del Restaurante Mesón Sabor Andaluz*, de Alcalá del Valle (Cádiz) y el miércoles 29 de enero cocinará Tony García de Espacio Gastronómico de Almería, cuya propuesta estará fundamentada en la cocina con vegetales.

El Espacio Gastronómico “Gusto del Sur” también acogió el lunes 27, a las 15.30 horas, la actividad de cocina en vivo, “Mar de Sabores”, organizada por el Ayuntamiento de Roquetas del Mar para conmemorar su reconocimiento como Ciudad de la Gastronomía 2025, a cargo del chef José Álvarez del Restaurante La Costa*, de El Ejido (Almería). Asimismo, el martes 28, en horario continuado de 12.00 a 14.00 horas, el Ayuntamiento y la Diputación de Córdoba ofrecieron un recorrido gastronómico a través de tres actividades vinculadas con la Viña, el Olivar y la Dehesa, que también contarán con la participación de destacados chefs de la provincia.

La Consejería de Agricultura también tuvo presencia en algunas de las actividades del programa oficial de Madrid Fusión. El 27 de enero, en la Sala Polivalente, a las 13.20 horas, con una demostración fundamentada en los AOVEs andaluces con denominación de origen en la cocina, en la que participó el cocinero Periko Ortega, así como los Consejos Reguladores de los aceites oficiales MF 2025. Al día siguiente, el 28 de enero, la ponencia “La cocina de los vinagres”, de Juanlu Fernández, del Restaurante Lú Cocina y Alma**, Jerez de la Frontera, Cádiz, a las 11.45 horas, en el Auditorio Principal.

Finalmente, el miércoles 29 de enero, Andalucía y su marca de calidad agroalimentaria protagonizaron una cata – maridaje de vinos andaluces “singulares” amparados por figuras de calidad diferenciada ligadas al origen, en el espacio Madrid Fusión The Wine Edition a las 13.15 horas. Esta actividad fue conducida por el cordobés Santiago Carrillo, Sumiller y jefe de sala del Corral de la Morería*, en Madrid.

Con su participación, la Junta de Andalucía reafirma su compromiso con el sector agroalimentario y pesquero andaluz, apoyando a sus empresas para que puedan seguir promocionando las cualidades de sus productos en este Congreso, a fin de incrementar el grado de internacionalización de nuestro sector, generar empleo de calidad y fortalecer la posición de los productos andaluces en el mercado exterior.

Las exportaciones agroalimentarias andaluzas han mostrado un notable crecimiento, superando la cifra récord de 14.000 millones de euros anuales en el 2024. Este crecimiento posiciona a Andalucía como líder indiscutible en el ranking nacional, con el 21,7% de todas las exportaciones de alimentos y bebidas de España.

[7]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 8/51	



En particular, el aceite de oliva ha alcanzado su mejor registro exportador de la historia en los primeros 11 meses de 2024, con ventas que superaron los 4.250 millones de euros gracias a un crecimiento del 43% que lo refuerza como el producto más exportado por Andalucía, con el 11,5% del total. Todo ello propicia que Andalucía sea la despensa de Europa, suministrando alimentos a 500 millones de europeos y garante de la soberanía y seguridad alimentaria.

“Avance en 2024 en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Compra Pública de Innovación de la Junta”

La agencia AGAPA de la Consejería de Agricultura contribuye así a cumplir con la Estrategia de Compra Pública de Innovación de la Junta.

Entre las iniciativas ejecutadas por la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) en 2024 para apoyar al sector agrario y pesquero de la comunidad autónoma, se encuentran diversos proyectos que contribuyen a cumplir con los compromisos de la Estrategia de Compra Pública de Innovación (CPI) de la Junta. En concreto, la agencia dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha avanzado en dos actuaciones de este tipo dirigidas a fomentar el uso de vehículos aéreos no tripulados (drones); a la búsqueda de nuevos métodos que agilicen las analíticas relativas a inspecciones y controles agroalimentarios y de control e inspección pesquera; y a mejorar las labores de caracterización del territorio rural. En total, estas actuaciones conllevan una inversión pública que supera los cuatro millones de euros financiados en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2021-2027.



Por un lado, la apuesta del Gobierno andaluz en innovación agropesquera se plasma en ‘UAS4Simplify’, que apuesta por el uso de drones para agilizar y reforzar la ejecución de determinados trabajos del ámbito terrestre y marino. Con este proyecto de CPI se busca unir inteligencia artificial y tecnología de vehículos aéreos no tripulados para dar un salto significativo en la evolución de los sistemas autónomos, ya que el uso de los algoritmos de aprendizaje automático permitiría potenciar el análisis de la gran cantidad de datos recogidos por los drones y aprender a reconocer patrones y objetos específicos.

La Consejería de Agricultura está impulsando así el desarrollo de sistemas de obtención y análisis de datos generados mediante el uso de drones con mayor capacidad que los existentes en el mercado. De esta forma se podrá dar respuesta al objetivo de mejorar las labores de control e inspección pesquera al facilitar la detección de infracciones en lugares con más irregularidades y de difícil acceso.

Además de esta iniciativa conocida como ‘Reto Mar’ y que se encuentra actualmente en la fase final para su adjudicación, el Gobierno autonómico tiene previsto poner en marcha en 2025 otra línea de trabajo de este mismo proyecto de innovación denominada ‘Reto Tierra’. En este caso, la iniciativa estará centrada en el

[8]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 9/51	



ámbito terrestre y se encuentra actualmente en la fase de revisión de pliegos previa a su licitación. El objetivo será buscar nuevas soluciones que mejoren el proceso de identificación y actualización de las superficies de regadío con el fin de optimizar la caracterización del territorio rural andaluz. También se perseguirá potenciar la gestión de infraestructuras rurales, como los caminos; y facilitar tanto la evaluación de daños provocados por fenómenos meteorológicos extremos como la ejecución de obras de emergencia.

Gracias a los avances tecnológicos que se persiguen obtener con ‘UAS4Simplify’, la Consejería de Agricultura prevé agilizar los procesos de toma de decisiones y reducir costes y huella de carbono; así como mejorar la calidad de los servicios públicos y las condiciones de trabajo de las personas implicadas en las labores de campo.

Agilizar controles agroalimentarios

Por su parte, el proyecto ‘Iameth Agrifood’ se centra en la búsqueda de nuevas metodologías que permitan agilizar el resultado de las analíticas que se realizan en el marco de la ejecución de los planes de control e inspección agroalimentarios oficiales de la Junta. En este caso, el Gobierno andaluz ha realizado una inversión plurianual superior a 677.000 euros encaminada a contribuir al desarrollo de soluciones innovadoras que puedan dar respuesta a dos retos concretos del sector agroalimentario andaluz para los que actualmente no hay solución en el mercado.

Por un lado, estos fondos se destinan a la búsqueda de un prototipo de sistema portátil que permita diferenciar entre categorías de aceite de oliva y detectar mezclas y posibles adulteraciones in situ. Por otro lado, financian también el desarrollo de otra tecnología portátil capaz de detectar biotoxinas marinas en moluscos bivalvos (mejillón, coquina, chirla...) in situ.

“AGAPA impulsa alianzas para el cuidado de la salud del suelo en Andalucía y otras regiones de Europa, en el marco del proyecto HuMUS”

Con tal fin se ha impartido un curso que proporciona a los gestores públicos de los territorios participantes las herramientas necesarias para la firma de 14 acuerdos de gestión a finales de marzo

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) lidera uno de los principales hitos del proyecto HuMUS, para el cuidado de la salud del suelo en diferentes regiones de Europa. Concretamente, la firma de los acuerdos territoriales de gestión correspondientes a los 14 casos pilotos que integran dicho proyecto. Tras dos años de ejecución, para finales de marzo, se prevé la firma de estos acuerdos en diversos territorios, entre ellos Andalucía, la región de Stuttgart en Alemania o Macedonia del Norte.

Como miembro del consorcio de HuMUS, y a fin de facilitar esta tarea, que constituye el núcleo del proyecto, AGAPA ha impulsado el curso Soil Steward training programme que, basado en la metodología HuMUS, proporciona conocimiento y herramientas de apoyo a los gestores públicos a nivel regional y municipal para facilitar el diálogo y los métodos participativos.

El curso, que pretende formar “embajadores” del suelo a lo largo y ancho de toda Europa, está disponible en varios idiomas y se accede al mismo a través de la plataforma Capacyt <https://capacyt.fundecyt-pctex.es/login/index.php> (pestaña “mis cursos”). Asimismo, incluye guías para solicitar fondos, una serie de herramientas prácticas para moderar los diálogos, técnicas de gestión de conflictos, métodos de evaluación del suelo y políticas regionales y locales sobre la salud del suelo.

En su objetivo de impactar en muchos más territorios, incluso de fuera de Europa, HuMUS lanzó una convocatoria pública que ha puesto en marcha otros 20 casos piloto que se espera que concluyan con la firma de Acuerdos Territoriales de Gestión a mediados de este año 2025.

[9]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQZK442BTK8	PÁG. 10/51	



Proyectos Europeos e Iniciativas Internacionales

Con su implicación en este tipo de proyectos europeos e iniciativas internacionales, la Agencia refuerza su compromiso con la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y pesquero andaluz, a través de alianzas estratégicas que buscan promover un futuro más equilibrado y competitivo para nuestra agricultura, ganadería, pesca y medio rural.

Un profundo trabajo de divulgación

El trabajo inspirador de las 34 comunidades de HuMUS para darle al suelo la atención que se merece puede apreciarse en el vídeo: <https://lnkd.in/dNYfarGt>. Desde agroecología urbana hasta iniciativas dirigidas a la salud de los árboles y a la concienciación, los proyectos piloto de HuMUS están transformando la forma de pensar sobre nuestra relación con el suelo bajo nuestros pies. Los suelos sanos son la base de ecosistemas prósperos y comunidades resilientes.



En Andalucía, los casos piloto se están desarrollando en Sierra Nevada y en el Altiplano de Granada. En cada uno de estos territorios se han celebrado durante el año 2024 sendos talleres, en los meses de mayo y de noviembre, con los principales actores involucrados en el cuidado de la salud del suelo y con los que se está ultimando la redacción y firma de los correspondientes acuerdos.

Para ampliar el impacto del proyecto y llegar al máximo número de autoridades regionales y locales, tras la firma de los Acuerdos Territoriales de Gestión, se llevará a cabo durante este año 2025 una estrategia de replicabilidad que extenderá los resultados obtenidos en los 14 casos piloto iniciales a otros territorios con contextos análogos en Europa.

El broche al proyecto, que finaliza en diciembre de 2025, se pondrá en otoño en la Conferencia Final que tendrá lugar en Bruselas en el marco del Comité de las Regiones. En la Conferencia se expondrán los logros alcanzados en la implicación de regiones y municipios en el cuidado de la salud del suelo. Se espera una importante atención por parte de la Comisión Europea, dado el interés que hasta la fecha ha mostrado en el proyecto y el estrecho seguimiento del mismo que está llevando a cabo.

HuMUS

HuMUS, "Suelos Municipales Sanos", es un proyecto aprobado en el marco de la Misión del Suelo del Programa Horizonte Europa a ejecutar entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025. El objetivo del proyecto es que las regiones y los municipios tomen conciencia de la importancia que tiene disponer de suelos sanos y la necesidad de buscar soluciones para devolver la salud a los que no lo estén. AGAPA es uno de los 18 socios europeos que constituyen el consorcio HuMUS.

[10]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 11/51	



La Misión del Suelo, en la que se enmarca el proyecto, tiene el objetivo de que al menos el 75 % de los suelos de Europa estén sanos o estén en proceso de mejora antes de 2030. HuMUS es el único proyecto de la Misión dirigido a las políticas municipales, por lo que para la Comisión Europea sus resultados son de enorme interés.

“Incautadas ocho artes de pesca ilegal en la costa de Isla Cristina y en Lepe”

Durante una operación llevada a cabo por Inspección Pesquera de la Junta

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha llevado a cabo recientemente una nueva operación contra la pesca ilegal en la provincia de Huelva a través de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa). En el marco de esta actuación, los efectivos de Inspección Pesquera han incautado ocho artes de pesca ilegales en la costa de Isla Cristina y el término municipal de Lepe. En total, se han decomisado 500 metros de redes caladas desde la playa de La Antilla hasta Isla Cristina.



Esta operación forma parte del plan de vigilancia y control pesquero que la Junta de Andalucía desarrolla de manera habitual para combatir la actividad pesquera ilegal o furtivismo. La utilización de artes no reglamentarias no sólo supone una infracción grave de la normativa vigente, con sanciones que pueden oscilar entre los 301 y los 60.000 euros, sino que también representa una amenaza para la conservación de los recursos marinos y la sostenibilidad del sector pesquero profesional.

La lucha contra la pesca ilegal es una prioridad para la Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía. Estas intervenciones garantizan el cumplimiento de la normativa pesquera y permiten una explotación responsable de los recursos marinos, contribuyendo a la sostenibilidad de los caladeros y protegiendo la actividad de los pescadores profesionales. Además, el control de estas prácticas evita riesgos higiénico-sanitarios asociados a la comercialización ilegal de especies capturadas fuera de los circuitos reglamentarios.

Por otro lado, estas actuaciones de la Junta de Andalucía refuerzan su compromiso con la protección de los ecosistemas marinos y el mantenimiento de una pesca sostenible y legal, garantizando el futuro del sector pesquero andaluz.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 12/51	



Centro de Control y Calidad

La Inspección Pesquera en Huelva cuenta con el apoyo del Centro Andaluz de Control y Calidad de los Recursos Pesqueros, ubicado en Cartaya, que desempeña un papel clave en la coordinación técnica y operativa de las inspecciones en la comunidad autónoma. Entre sus funciones destacan la ejecución del Plan Anual de Inspección Pesquera de Andalucía, la planificación de operativos especiales de control y la coordinación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en especial con la Guardia Civil a través del Plan Anual de Control Integral de las Actividades Pesqueras.

Además, el centro gestiona los decomisos de productos pesqueros, monitoriza la actividad a través del Sistema de Localización y Seguimiento de Embarcaciones Pesqueras de Andalucía y centraliza toda la información a través de la aplicación informática de Planificación de la Inspección Pesquera.

“AGAPA se compromete socialmente con la inserción laboral de jóvenes estudiantes de Formación Profesional y Universitaria mediante la realización de convenios de formación”

Un total de 57 estudiantes realizaron sus prácticas en la Agencia en 2024, de los que 28 proceden de estudios universitarios y 29 de módulos profesionales de formación

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA) en su firme labor de compromiso con los jóvenes y su incorporación profesional al sector agroalimentario y pesquero, ha promovido en 2024 la realización de prácticas formativas para un total de 57 estudiantes tanto de Universidades como de módulos profesionales de formación, a través de más de una treintena de convenios y acuerdos de colaboración y formativa.



La Agencia entiende este compromiso desde la óptica de la responsabilidad, como la acepción que les mueve a dar una respuesta a la ciudadanía, al tejido social y empresarial, como demanda de la juventud y sobre todo como el reto de responder a las necesidades actuales, que pasan, por un lado, por la demanda de personal cualificado en las empresas y, por otro, fundamentalmente, ser una herramienta útil para los jóvenes andaluces.

La Oficinas Comarcales Agrarias (OCAS) y los Laboratorios de la Red de la Agencia son los centros más demandados por el alumnado para dichas prácticas así como determinadas áreas de los servicios centrales de la Agencia. En concreto, 28 estudiantes procedentes de Grados y Másteres universitarios y 29 estudiantes no universitarios, procedentes ciclos formativos de formación profesional se han beneficiado de estos convenios de formación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 13/51	



Con esta iniciativa, dirigida a favorecer la inserción laboral de la ciudadanía dentro del ámbito agrario y pesquero, se busca permitir al alumnado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, y que éste adquiera una competencia que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

En la línea de años anteriores, AGAPA ha registrado en 2024 un elevado número de solicitudes para la formación práctica de estudiantes procedentes de distintas universidades y titulaciones, de las que finalmente se ejecutaron un total de 28, correspondientes a alumnos de los Grados de Veterinaria, de Ingeniería Agroalimentaria, de Derecho y Gestión de Administración Pública, el Máster en Avances en Calidad y Tecnología Alimentaria, entre otras.

Respecto a las solicitudes recibidas de centros docentes o entidades autorizadas que imparten ciclos formativos de formación profesional y programas de cualificación profesional inicial, de un total de 29 ejecutadas destacan las referidas a la Formación Profesional DUAL en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal, en Planta Química y Operaciones de Laboratorio, la Formación en Centros de Trabajo en Laboratorio, Química y Salud Ambiental, Ganadería y Asistencia Animal, Administración y Finanzas y Asistencia a dirección.

Asimismo, cabe mencionar la destacable labor profesional del personal de la Agencia que ejerce las funciones de tutoría de cada estudiante, que con su disponibilidad, compromiso y profesionalidad, garantizan el aprendizaje del alumnado.

La colaboración formativa entre los diferentes centros formativos universitarios y no universitarios viene a materializarse mediante la suscripción de convenios de colaboración o acuerdos de colaboración formativa con la Agencia y se encuentran disponibles para su consulta en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/contratos-convenios/convenios.html>)

Para más información sobre estas prácticas y la gestión de acogida de alumnado en la Agencia, puedes escribir al correo formacion.agapa@juntadeandalucia.es o visitar el espacio "Prácticas en AGAPA".

“Agricultura avala la excelencia de las frutas y hortalizas andaluzas con su participación en el II Congreso de Gastronomía Verde”

A través de su marca de calidad “Gusto del Sur” y un espacio exclusivo, tendrá presencia destacada en VESTIAL, que celebra su segunda edición del 24 al 25 de febrero, en Almería. La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, con la asistencia técnica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), participa de nuevo en el Congreso de Gastronomía Verde, VESTIAL, que celebra su segunda edición del 24 al 25 de febrero, en el Palacio de Exposiciones y Congresos Cabo de Gata - Ciudad de Almería, para promocionar a través de su marca de “Gusto del Sur” la imagen de calidad asociada a Andalucía y, de manera más específica, a sus producciones hortofrutícolas.



[13]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 14/51	



Su carácter único y pionero, sumado al éxito de alcance y participación de su primera edición, que sumó 15 estrellas Michelin, 2 estrellas verdes y 16 soles Repsol, justifican el interés de este evento, como plataforma desde la que impulsar la proyección internacional del sector hortofrutícola andaluz, a través de una gastronomía basada en sus productos, vinculados por tradición a un Sistema Alimentario Saludable y Sostenible como es la Dieta Mediterránea.

VESTIAL 2025 brillará con la presencia de 19 Estrellas Michelin, 2 Estrellas Verdes y 21 Soles Repsol, contando con la participación de algunas de la figuras más destacadas del panorama gastronómico nacional e internacional, entre ellas, Juan Carlos García, chef del Restaurante Vandelvira*, Baeza (Jaén); Rodrigo de la Calle, chef del Restaurante El Invernadero, Madrid; el chef Tony García, de Tony García Espacio Gastronómico (Almería); Eddie Shepherd, del Restaurante Blind Lemón, Manchester (Reino Unido); uno de nuestros cocineros más célebres, Martín Berasategui, al que se homenajeará con el premio Vestial 2025; Xavier Pellicer, chef del Restaurante Xavier Pellicer (Barcelona), Carito Lourenço, chef del Restaurante Fierro* (Valencia); el chef y empresario gastronómico, Dani García; Yornie Van Dijk, chef del Restaurante Basilliek*, Harderwijk (Holanda); o Jonas Haegeman, chef del Restaurante Vijf Seizoenen, Bélgica. Asimismo, en su programa intervendrán otras voces expertas y de autoridad, tanto en representación del sector de la gastronomía y la restauración, como del sector productor, para debatir sobre los retos y futuro del binomio agricultura-gastronomía, o la sostenibilidad en la cocina, entre otros temas de interés.

Una sostenibilidad que, junto a la calidad y al sabor, constituye una de las señas de identidad de la marca de calidad para los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces, “Gusto del Sur”, a la que actualmente están adscritas 155 empresas y 395 marcas comerciales y con la cual la Junta de Andalucía volverá a tener un protagonismo destacado en este Congreso, a través de su espacio expositivo “Gusto del Sur”, orientado a difundir los valores de este sello, bajo la máxima “Es Calidad. Es Andalucía” y a través de un variado programa de actividades.

La participación institucional andaluza se hace extensiva a, entre otras acciones, algunas de las ponencias, demostraciones gastronómicas y mesas redonda que se desarrollarán tanto en el Escenario “Gusto del Sur”, como en la Sala Fusión, así como algunos de los talleres de cocina para niños y en la Exposición de las Mejores Fotografías de Alimentos del Mundo que acogerá la Sala Sabor.

La Consejería también tendrá presencia en una de las principales novedades de esta edición, el Comedor Vestial Experience, donde los mejores cocineros de vegetales elaborarán dos menús exclusivos con motivo del evento, así como en el Concurso de Cocina Verde Vestial, enfocado en elaboraciones con hortalizas de invernaderos solares y con el resto de vegetales que se producen en Andalucía, y en la entrega de los Premios SAKATA, los galardones de la alimentación saludable.

La participación en VESTIAL responde al interés estratégico que reviste esta acción, a la hora de respaldar a un sector que constituye uno de los motores de nuestra economía y que tiene su epicentro en Almería. Una provincia que, precisamente, ha sufrido en 2024 uno de los años más secos de su historia, motivo por el cual VESTIAL viene a reforzar el compromiso del Gobierno con el sector hortofrutícola almeriense. En ese sentido, señalar que la organización de este evento prevé este año superar los datos de su primera edición con 18.000 visitantes y un impacto en medios y redes sociales superior a 1 millón de personas en España y el resto del mundo.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 15/51	



Igualmente, VESTIAL brinda la oportunidad de anticiparse a posibles crisis de reputación e imagen, derivadas de informaciones que deforman la realidad y perjudican la imagen que tienen los clientes nacionales e internacionales del modelo de producción en invernadero solar. En ese contexto, el binomio vegetales - gastronomía es una apuesta segura para poner en valor nuestros métodos de producción y producciones hortofrutícolas, de la mano de los profesionales de nuestros fogones.

En ese sentido, VESTIAL proporciona el mejor escaparate para mostrar el esfuerzo de nuestros productores por satisfacer las demandas de un mercado cada vez más exigente en cuanto a calidad, variedad y sostenibilidad de sus producciones, abriendo una línea de colaboración con uno de sus públicos objetivo, los profesionales de la cocina, a la hora de desarrollar nuevas variedades y poner en valor el enorme potencial gastronómico de las frutas y hortalizas. Todo un mundo de posibilidades que convierte a Almería en un huerto de innovaciones gastronómicas y en la cuna de una cocina consciente y sostenible, basada en productos locales y de temporada, que busca conectar al producto con el consumidor (de la huerta al plato).

El sector hortofrutícola andaluz

Andalucía es la primera región agrícola de España, por lo que la agricultura resulta clave para entender la alta calidad de vida de sus habitantes y su dieta saludable.

La producción agrícola tiene un peso capital en la generación de empleo y riqueza para nuestra comunidad autónoma que es conocida como “la huerta de Europa”, por la cantidad, calidad y variedad de sus productos.

Cultivos como el olivar, las fresas y frutos rojos o las hortalizas de invernadero convierten a Andalucía en un referente mundial, siendo Almería el primer productor de frutas y hortalizas de España, con una producción anual de 3,5 millones de toneladas y una facturación de 3.000 millones de euros anuales. El sector hortofrutícola almeriense genera más de 130.000 empleos entre producción, envasado, comercialización, industria auxiliar y logística, exportándose el 70% de lo producido en invernaderos solares a la UE y UK.

Andalucía también destaca por su músculo exportador, tal y como avala el hecho de que en 2024 sus ventas al exterior de alimentos y bebidas alcanzaron los 15.700 millones de euros, liderando las exportaciones nacionales de alimentos y bebidas, con el 21,7% del total.

Durante ese mismo período, las hortalizas ocuparon el segundo puesto en la lista de exportaciones de nuestra comunidad autónoma, con 4.217 millones de euros (26,9% del total), seguidas de las frutas, con 2.879 millones, el 18,3% del total.

Unos datos que ponen de manifiesto la importancia de este sector para la economía andaluza y, más específicamente, para la economía de Almería, que en 2024 fue la segunda provincia exportadora con una cifra récord de 4.028 millones (25,7% del total de las exportaciones agroalimentarias andaluzas durante el pasado año)

“Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía levanta 17 actas e interviene ocho rastros de mano por marisqueo ilegal en la provincia de Huelva”

En una operación realizada este mes de febrero entre los términos municipales de Lepe e Isla Cristina

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQZK442BTK8	PÁG. 16/51	



Efectivos de la Inspección Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en colaboración con agentes de la Guardia Civil (Seprona), han llevado una importante actuación contra el marisqueo ilegal de coquina en la provincia de Huelva. En concreto, esta operación ejecutada a principios de febrero tuvo lugar entre los términos municipales de Lepe e Isla Cristina.



En el transcurso de la actuación se levantaron un total de 17 actas. De ellas, 16 incluyen propuesta de sanción por mariscar sin la obligatoria licencia o autorización y en ocho se propone también la imposición de otra multa por obstruir la labor inspectora. Además, como resultado de esta misma operación se han intervenido ocho rastros de mano y 4,5 kg de coquinas que se devolvieron al mar inmediatamente.

Esta actuación forma parte de los mecanismos para luchar contra el marisqueo ilegal y furtivo en las playas de la provincia de Huelva que están ejecutando de forma organizada la Inspección Pesquera de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa) y la Guardia Civil. El objetivo final de las operaciones es combatir la pesca ilegal y velar por el cumplimiento de la norma en beneficio de una actividad legal pesquera que sea viable y rentable económica y socialmente.

La coquina (*Donax trunculus*) es una especie muy valorada en la gastronomía andaluza, sobre todo en los municipios costeros donde se captura. Su extracción contribuye de manera significativa al desarrollo de la economía local de estas zonas al conllevar creación de puestos de trabajo directos (licencias de marisqueo a pie) e indirectos. Además, también es relevante la incidencia de este recurso pesquero por su comercialización en locales de restauración y establecimientos minoristas, entre otros destinos.

La pesquería de esta especie se encuentra regulada por distintas normas para asegurar una explotación sostenible del recurso y proteger su biodiversidad. Para ello se ha establecido, entre otras medidas, una cantidad máxima de captura por mariscador y día; horarios y jornadas autorizadas para el desarrollo de la actividad; talla mínima de captura (25 mm) y período de veda anual. De esta forma, se facilita la reproducción de la especie y se hace posible el mantenimiento de su desarrollo en unos niveles que permiten la continuidad de una actividad marisquera por parte de los profesionales que se dedican a la explotación sostenible de este recurso marino.

Medios de control y licencias

Durante los últimos años, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural está reforzando las actuaciones encaminadas a mantener una vigilancia continua de la actividad marisquera en la costa andaluza. Entre otras medidas, la Junta ha invertido de 2022 a 2023 más de 1,6 millones de euros del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) para adquirir seis vehículos (dos motos de agua y cuatro embarcaciones) que se emplean en labores de inspección pesquera. Además del control de la extracción de los recursos pesqueros, desde el Gobierno andaluz se vigilan también las demás fases de la cadena, entre

[16]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 17/51	



las que se encuentra el transporte, la trazabilidad de los productos o su comercialización.

Por otro lado, entre 2019 y 2023 la Consejería ha abierto convocatorias para solicitar licencias de marisqueo a pie y de inmersión que han permitido aumentar los carnés oficiales de forma notable, incidiendo así en la profesionalización del sector y la luchar contra la práctica ilegal de esta actividad. En concreto, las licencias de marisqueo a pie genéricas se han incrementado en un 67% al pasar de 143 a 239 autorizaciones; y en el caso del marisqueo a pie de cocina, los carnés se han multiplicado por seis en sólo dos años al elevarse de 4 a 30 licencias entre 2019 y 2021. Por su parte, las autorizaciones de marisqueo de inmersión se han duplicado desde las 15 licencias anteriores a 2019 hasta los 30 permisos que se encuentran actualmente en vigor.

Además, estas acciones dirigidas al sector se complementan con campañas anuales que persiguen concienciar a la sociedad andaluza en general sobre la obligatoriedad de contar con una licencia profesional para poder realizar esta actividad manual de carácter artesanal y sostenible.

Respaldo a los mariscadores

Entre las herramientas del Gobierno andaluz para apoyar directamente al sector destacan el impulso de la Federación Andaluza de Mariscadores a Pie y la inclusión de representantes de esta actividad en la Mesa de Interlocución Pesquera de la comunidad autónoma. Asimismo, también resulta relevante el asesoramiento que la Consejería ofrece a los mariscadores sobre el proceso de solicitud de la marca registrada ‘Coquinas de la Costa de Huelva’ o sobre proyectos acuícolas para nuevos cultivos marinos de ostión y ostra.

Por otro lado resaltan las ayudas financiadas por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (Fempe) que gestiona el Gobierno andaluz para respaldar a los mariscadores durante los períodos de veda establecidos para la cocina del Golfo de Cádiz o la captura de chirla con draga hidráulica y rastro remolcado. Otro ejemplo de ayudas que benefician a los mariscadores son las concedidas a proyectos acogidos a estrategias de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero de Andalucía (Galpa). Concretamente, se enmarcan aquí las subvenciones que facilitan la adquisición del equipo técnico y de inmersión que necesitan los buzos con licencia de marisqueo de inmersión para poder realizar esta actividad.

“Técnicos de AGAPA se forman para la ejecución de las inspecciones fitosanitarias del PASAVE 2025”

La formación, dirigida al personal que realiza estas actuaciones en el marco del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal de Andalucía (PASAVE), se realizó en colaboración con el Servicio de la Sanidad Vegetal, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera y contó con más de medio centenar de participantes

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA, a través de la Subdirección General de Control e Inspección Agroalimentaria, celebró el pasado 13 de febrero una jornada formativa dirigida a los técnicos de AGAPA que ejecutan las inspecciones fitosanitarias del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal de Andalucía (PASAVE), en cumplimiento de la establecido en la normativa europea (Reglamento (UE) 2017/625 y Reglamento(UE) 2016/2031).

Las jornadas, de carácter anual, han contado con más de medio centenar de participantes y se han realizado en colaboración con personal del Servicio de la Sanidad Vegetal, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que han sido los ponentes encargados de trasladar los objetivos y prioridades de los trabajos de prospección incluidos en el PASAVE 2025, así como de la actualización de conocimientos necesarios para la ejecución de las

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 18/51	



prospecciones.



La jornada incluyó una ponencia sobre Prevención de Riesgos Laborales, en la que se informó a los participantes del cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la Ley de prevención, abordando los riesgos laborales asociados a las actividades que ejecutan y las medidas de prevención y protección establecidas en las evaluaciones de riesgos de las mismas. Además, se promovió la participación y consulta de los trabajadores en materia de seguridad y salud laboral, integrando la prevención de riesgos laborales en todos los niveles jerárquicos.

A través de la ejecución de este plan, la administración andaluza vela por el mantenimiento de la sanidad vegetal, contribuyendo a garantizar la productividad de las explotaciones agrícolas. En este sentido, las medidas de vigilancia que realiza AGAPA, cuyo objetivo es la detección temprana para evitar la introducción de plagas en el territorio, resultan fundamentales para defender los intereses de los agricultores andaluces.

“Agricultura potencia el liderazgo internacional del Aceite de Oliva Virgen extra andaluz en la World Olive Oil Exhibition 2025”

Andalucía volverá a ser la región con mayor espacio expositivo en la WOOE, 387m², de los cuales 90m² son de su stand institucional, donde tendrán representación 10 figuras de calidad de AOVE

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, a través de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), refuerza su apuesta por el liderazgo internacional del Aceite de Oliva Virgen Extra andaluz en la XII edición de la World Olive Oil Exhibition (WOOE), la mayor feria del mundo dedicada en exclusiva al Aceite de Oliva, que se celebra en Madrid, del 11 al 12 de marzo.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 19/51	



En este evento, Andalucía volverá a tener el mayor espacio expositivo de todas las comunidades autónomas participantes, con un total de 387m² de los 633m² de superficie expositiva neta de esta feria, de los cuales 90m² corresponden al stand institucional de la Junta. Un espacio en el que tendrán representación 10 figuras de calidad del AOVE andaluz, bajo el paraguas de la marca de calidad agroalimentaria “Gusto del Sur”, sello que ampara a todos los productos agroalimentarios y pesqueros andaluces con calidad diferenciada, y al que están adheridos en la actualidad un total de 158 entidades y 405 productos.

Concretamente, las denominaciones de calidad que tendrán presencia en el stand de la Consejería serán las Denominaciones de Origen Protegida (DOP) “Aceite de Lucena”, “Baena”, “Estepa”, “Poniente de Granada”, “Montes de Granada”, “Priego de Córdoba”, “Sierra de Cazorla”, “Sierra de Segura” y “Sierra Mágina”, y la Indicación Geográfica Protegida (IGP) “Aceite de Jaén”.

Con su participación en la World Olive Oil Exhibition 2025, la Junta de Andalucía pretende fortalecer la competitividad del sector oleícola y agroindustrial andaluz, así como impulsar la proyección internacional de este producto estrella, a fin de incrementar las oportunidades de internacionalización de las empresas de su sector, todo ello en línea con la financiación de dicha participación institucional a través de Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Otro de los objetivos de dicha participación es promover el conocimiento sobre la variedad de AOVes de la región, sus métodos de producción y su posicionamiento en el mercado. Una estrategia de diferenciación que apuesta por la calidad como sello distintivo de los AOVes andaluces. Asimismo, se busca fomentar el consumo de este oro líquido incidiendo en su relevancia como uno de los pilares de nuestro modelo de alimentación saludable y sostenible, la Dieta Mediterránea.

Al igual que en ediciones anteriores, el stand andaluz contará con una zona de showcooking donde tendrán lugar degustaciones diarias elaboradas con los AOVes andaluces de los Consejos Reguladores pre

Asimismo, Andalucía participará activamente en distintas actividades oficiales de la WOOF 2025:

- El Desafío “Concurso Mazamorra Cordobesa”. Diez concursantes elaborarán su propia versión de esta tradicional receta, utilizando AOVes de las Denominaciones andaluzas y vinagres de la DO Montilla-Moriles. El certamen será presentado por el chef Juan Pozuelo y contará con un jurado de expertos gastronómicos.

- Cata maridada “La magia del AOVE, diez esencias de Andalucía: Denominaciones de Origen”. La chef Eva Millán, finalista de MasterChef y embajadora de WOOF 2025, guiará esta experiencia sensorial con AOVes andaluces y productos de la región.

El sector oleícola andaluz

Andalucía es referente mundial en la producción de aceite de oliva con más de 1,6 millones de hectáreas de olivar, el 62% del total nacional y el 15% de la superficie mundial. En 2023, la producción y comercialización de aceite y aceitunas generó 3.888 millones de euros, mientras que en 2024 las exportaciones de aceite alcanzaron un valor récord de 4.570 millones de euros, un 39% más que en el año anterior.

El sector del olivar andaluz genera alrededor de 20 millones de jornales por campaña, lo que representa el 40% del empleo agrario en la comunidad. Su industria transformadora cuenta con 850 almazaras, 772 envasadoras, 17 refinerías, 41 orujeras, 225 entamadoras y 116 envasadoras de aceituna.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQZK442BTK8	PÁG. 20/51	



“Finaliza con éxito el Curso de Formación dirigido a los nuevos inspectores pesqueros y personal de apoyo a la inspección pesquera”

El curso ha sido homologado por el IAAP y se ha centrado en ofrecer a los asistentes los conocimientos esenciales que requerirán en el ejercicio de sus funciones.

El pasado 7 de marzo, finalizó el curso denominado “Iniciación a las Actividades de Control, Vigilancia e Inspección Pesquera en Andalucía”, celebrado en los Servicios Centrales de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) e impartido por personal técnico de esta Agencia y de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul (DGPAyEA).

Al curso han asistido un total de 25 alumnos, entre personal funcionario interino y personal de apoyo a la inspección pesquera de reciente incorporación y previsto en la ejecución del proyecto “REFUERZO, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL, INSPECCIÓN Y OBSERVANCIA PESQUERA” en Andalucía con cargo al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

El curso, homologado por el Instituto Andaluz de Administración Pública, ha constado de 33 horas, impartándose, de modo presencial, entre el 3 y el 7 de marzo de 2025.

Los alumnos, venidos de las diferentes provincias de Andalucía, han recibido una formación que les ha permitido adquirir una serie de conocimientos esenciales, para poder desarrollar sus funciones en el ámbito de la vigilancia, el control y la inspección de las actividades pesqueras y de la comercialización de los productos pesqueros.

A lo largo de las sesiones formativas, se han tratado aspectos muy variados relativos al ámbito pesquero, de los que caben destacar, entre otros, las claves de identificación de las diferentes especies pesqueras, el reparto competencial en las tareas de vigilancia, control e inspección entre las diferentes administraciones, la normativa que aplica a las diferentes modalidades pesqueras (marisqueo, artes menores,...), las características de las embarcaciones pesqueras, los requisitos de trazabilidad aplicables a la comercialización de los productos pesqueros, el programa de control sanitario de las zonas de producción de moluscos, la normativa de tallas mínimas, el sistema de localización y seguimiento de embarcaciones pesqueras, la importancia del acta, las infracciones, y el procedimiento sancionador.

En definitiva, el curso ha sido suficientemente extenso para dotar a los inspectores y personal de apoyo recién incorporados de los conocimientos esenciales e ideas básicas a tener en cuenta en el desarrollo de la labor inspectora, de manera que les permita ejecutar dicha labor de forma eficiente, clara e inequívoca, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Pesca, la conservación de los recursos pesqueros, así como evitar actividades ilícitas en el ámbito de la pesca.

“La Junta aúna esfuerzos para mejorar el control de calidad y prevenir fraudes en el sector agroalimentario andaluz”

En la Jornada de coordinación anual, celebrada en Antequera, donde se unificaron criterios para reforzar el sistema de inspección en la comunidad autónoma

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha celebrado recientemente en Antequera (Málaga) la ‘Jornada de Coordinación del Control Oficial de la Calidad Agroalimentaria en Andalucía’. Este encuentro anual, que reúne a empleados públicos que realizan las tareas de inspección y control, incluidos los laboratorios de control oficial agroalimentario, tiene como objetivo unificar criterios y mejorar la eficacia del control de calidad, reforzando además la prevención de posibles fraudes en el sector.

[20]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 21/51	



Los 59 participantes, pertenecientes a la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria; a las delegaciones territoriales de la Consejería de Agricultura y a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa), han analizado la ejecución del año 2024 y los casos más significativos detectados, prestando especial atención a las enseñanzas aprendidas. También se ha abordado la planificación para 2025 y las principales novedades normativas, con un análisis detallado del control de calidad en el sector de la miel y la aplicación de técnicas isotópicas para verificar la autenticidad de los productos.

Asimismo, la jornada ha dedicado un espacio específico a la prevención de riesgos laborales en la inspección y el control de calidad agroalimentaria con el fin de mejorar la seguridad y eficiencia del trabajo desarrollado en este ámbito

Con este encuentro, la Consejería de Agricultura reafirma su compromiso con la calidad y seguridad agroalimentaria en Andalucía, garantizando el cumplimiento de la normativa y la protección de los consumidores.

En el marco de la Inspección de Calidad, se han ejecutado en Andalucía 1.101 actuaciones en 2024 dentro de la muestra de control inicial. Asimismo, se han llevado a cabo también 268 actuaciones no programadas derivadas, por ejemplo, de denuncias o alertas. Por tanto, el total ha ascendido a 1.369 intervenciones.

Importancia de la calidad agroalimentaria

El control de la calidad agroalimentaria sirve garantizar la calidad de los productos andaluces, la defensa del consumidor frente a fraudes relacionados con la calidad de los productos que se venden y la lucha contra la competencia desleal entre operadores económicos.

La industria agroalimentaria es un sector clave en Andalucía, tanto por su contribución al empleo como por su impacto en el Producto Interior Bruto (PIB). Para ser competitiva, ha debido adaptarse a las nuevas demandas del mercado, priorizando calidad, innovación, sostenibilidad y seguridad.

La Administración andaluza vela por el cumplimiento de la normativa en la comercialización de estos productos, con inspecciones que detectan fraudes y garantizan la protección del consumidor, evitando prácticas desleales en el sector.

“AGAPA presentará el webinar del proyecto VIRTIGATION “Control de poblaciones de moscas blancas: retos y alternativas sostenibles”

[21]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 22/51	



En una sesión en directo, que tendrá lugar el próximo 1 de abril, se darán a conocer nuevos resultados de esta investigación, desarrollada por dos de los socios españoles del proyecto, el IHSM-CSIC y TECNOVA

El próximo 1 de abril, entre las 10:00 y las 11:00 de la mañana, la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) presentará en directo un webinar realizado en el marco del proyecto VIRTIGATION, del cual es socio la Agencia, en el que se darán a conocer nuevos resultados de las investigaciones llevadas a cabo por dos de los socios científicos españoles del proyecto el IHSM-CSIC y TECNOVA.



Esta jornada estará enfocada en la implementación de estrategias de gestión integrada de plagas para controlar virus en invernaderos hortícolas. En ella se aportarán soluciones sostenibles para el control de poblaciones de moscas blancas, vectores (transmisores) del virus de la hoja rizada de Nueva Delhi (ToLCNDV).

La primera charla, dirigida por el profesor de investigación del Instituto de Hortofruticultura Subtropical y Mediterránea “La Mayora” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IHSM-CSIC) en Algarrobo-Costa (Málaga), versará sobre el control de poblaciones de moscas blancas como desafío para la horticultura intensiva desde la perspectiva de la Virología. En ella se analizará el impacto de las moscas blancas, especialmente Bemisia tabaci, en la horticultura intensiva, centrándose en su rol como vectores de virosis que afectan a cultivos protegidos.

La segunda charla la impartirá Blanca Sabarit, fitopatóloga del Centro Tecnológico TECNOVA en Almería y doctora en Biotecnología Avanzada por la Universidad de Málaga, que hablará sobre estrategias de gestión integrada de poblaciones de moscas blancas. Concretamente, presentará los resultados de un estudio sobre la eficacia insecticida de nuevos formulados insecticidas naturales en cultivos de tomate en invernadero.

El evento tendrá lugar en español y está dirigido a los agentes de interés del proyecto, así como a cualquier persona interesada en la temática.

AGAPA, como agente nacional de conocimiento de la red VIRTIGATION en España, tiene como objetivo proporcionar información actualizada del proyecto a los agentes de interés, entre ellos agricultores, agroindustrias (incluidas las industrias de semillas y de protección vegetal de cultivos), técnicos de campo, investigadores, etc. para que puedan conocer e integrar los primeros hallazgos del proyecto y poder llevarlos a la práctica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 23/51	



En esta ocasión, AGAPA coordina, junto con TECNOVA, la organización del evento y se hace cargo de presentar el proyecto VIRTIGATION (Enfermedades víricas emergentes en tomates y cucurbitáceas: aplicación de estrategias de mitigación para una gestión sostenible de la enfermedad), que es un proyecto de investigación e innovación financiado por la UE a través del programa Horizonte 2020.

“44 estudiantes realizan prácticas en AGAPA durante el primer trimestre de 2025”

Los acuerdos suscritos por la Agencia con un total de 17 centros de formación de Andalucía tienen como objetivo favorecer la inserción laboral de jóvenes estudiantes

La Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) ha acogido a un total de 44 alumnos de centros de formación no universitaria andaluza durante el primer trimestre de 2025. Esta iniciativa, fruto de los acuerdos suscritos entre AGAPA y 17 centros de formación de Andalucía, tiene como principal objetivo impulsar la inserción laboral de jóvenes estudiantes en el sector agroalimentario y pesquero.

El programa de prácticas se desarrolla en diferentes centros de trabajo de AGAPA y está dirigido a alumnado de Ciclos de Formación Profesional Dual, en Alternancia y de Formación en Centros de Trabajo. La formalización de estas prácticas se lleva a cabo mediante la suscripción de acuerdos de colaboración formativa, documentos normalizados que se publican en las correspondientes órdenes según su tipología.

Estos acuerdos, dirigidos a prácticas no universitarias están disponibles para consulta y descarga en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.



Las prácticas externas tienen un carácter eminentemente formativo y permiten a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación. Además, consituyen una oportunidad para la adquisición de competencias que los preparan para el ejercicio de actividades profesionales, favoreciendo su empleabilidad, y fomentando su capacidad de emprendimiento.

Si bien la Agencia no dispone de plazas específicas para prácticas, su compromiso con la formación y la incorporación profesional de jóvenes al sector agroalimentario y pesquero se materializa en la colaboración con los centros educativos que solicitan la acogida de alumnado. La disponibilidad para recibir estudiantes en prácticas depende de la carga de trabajo, los recursos disponibles y la existencia de profesionales con titulación similar que puedan ejercer la labor de tutoría .

[23]

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 24/51	



Durante este primer trimestre, AGAPA ha recibido un elevado número de solicitudes para la formación práctica, materializándose finalmente en la acogida de 44 estudiantes procedentes de distintas titulaciones.

Las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) y los Laboratorios de la Red de AGAPA han sido los destinos más demandados por el alumnado, así como determinadas áreas de los servicios centrales de la Agencia.

Cabe destacar la labor profesional del personal de la Agencia que, como tutores de los estudiantes en prácticas, garantizan su aprendizaje con compromiso, profesionalidad y dedicación.

Estas iniciativas reflejan la responsabilidad de la Agencia con las necesidades formativas de la ciudadanía y su renovada visión de gestión, alineada con su CPG.

En el siguiente **anexo** se detalla la ejecución de cada proyecto y subproyecto que conforman el PAA 2025 en el primer trimestre.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 25/51	

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
01-01- Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento	01-01-01- Contribuir a la modernización del sector agrario y pesquero y de su tejido socio-económico asociado, a través de la prestación de servicios innovadores, la digitalización, el conocimiento y el asesoramiento	25-01-									

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 27/51	



OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
			25-01-01.01.01.688 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (HUELVA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.	Identificación de cultivos y superficies panel ES/RCE. 25-01-01.01.01.688.01 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.688.02 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.688.03 - Otros trabajos estadísticos realizados a petición de la Delegación Territorial.	00001-Segmentos visitados. 00001-Segmentos visitados. 00132-Informes técnicos especializados	0,00 0,00 2,00	0,00 0,00 5,00	0,78	65.663,69	11.596,73	17,66 %
			25-01-01.01.01.670 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (MÁLAGA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.	Identificación de cultivos y superficies panel ES/RCE. 25-01-01.01.01.670.01 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.670.02 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.670.03 - Otros trabajos estadísticos realizados a petición de la Delegación Territorial.	00001-Segmentos visitados. 00001-Segmentos visitados. 00132-Informes técnicos especializados	0,00 0,00 4,00	0,00 0,00 3,00	1,77	103.290,78	21.947,09	21,25 %
			25-01-01.01.01.671 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (JAÉN) para la elaboración de estadísticas agrícolas.	Identificación de cultivos y superficies panel ES/RCE. 25-01-01.01.01.671.01 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.671.02 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.671.03 - Otros trabajos estadísticos realizados a petición de la Delegación Territorial.	00001-Segmentos visitados. 00001-Segmentos visitados. 00132-Informes técnicos especializados	0,00 0,00 62,00	0,00 0,00 82,00	1,22	98.888,46	16.353,36	16,54 %
			25-01-01.01.01.673 - Identificación de cultivos y superficies por parte de las OCA (SEVILLA) para la elaboración de estadísticas agrícolas.	Identificación de cultivos y superficies panel ES/RCE. 25-01-01.01.01.673.01 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.673.02 - Identificación de cultivos y superficie para la elaboración de afros agrarios. 25-01-01.01.01.673.03 - Otros trabajos estadísticos realizados a petición de la Delegación Territorial.	00001-Segmentos visitados. 00001-Segmentos visitados. 00132-Informes técnicos especializados	0,00 0,00 35,00	0,00 0,00 15,00	1,67	135.566,67	20.604,35	15,20 %
			25-01-01.01.01.708 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (ALMERÍA).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (ALMERÍA). 25-01-01.01.01.708.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.01.708.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	7,00 2,00	115,00 0,00	0,12	9.167,50	1.779,56	19,41 %
			25-01-01.01.01.709 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (CÁDIZ).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (CÁDIZ). 25-01-01.01.01.709.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.01.709.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	2,00 1,00	9,00 1,00	0,00	-	-	-
			25-01-01.01.01.710 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (CÓRDOBA).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (CÓRDOBA). 25-01-01.01.01.710.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.710.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	7,00 8,00	14,00 14,00	0,55	3.599,56	5.606,05	155,74 %
			25-01-01.01.01.711 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (GRANADA).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (GRANADA). 25-01-01.01.01.711.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.01.711.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	359,00 8,00	190,00 17,00	0,56	30.434,11	6.985,43	22,95 %
			25-01-01.01.01.712 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (HUELVA).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (HUELVA). 25-01-01.01.01.712.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.712.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	4,00 0,00	38,00 0,00	0,70	30.956,78	7.655,82	24,76 %
			25-01-01.01.01.713 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (JÁEN).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (JÁEN). 25-01-01.01.01.713.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.713.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	9,00 13,00	7,00 6,00	0,25	17.572,44	3.744,03	21,37 %
			25-01-01.01.01.714 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (MÁLAGA).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (MÁLAGA). 25-01-01.01.01.714.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.714.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	8,00 5,00	39,00 5,00	0,50	24.957,76	8.884,56	35,58 %
			25-01-01.01.01.715 - Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (SEVILLA).	Asesoramiento técnico para la valoración de daños y otros trabajos de análisis realizados en las OCA (SEVILLA). 25-01-01.01.01.715.01 - Valoraciones de daños producidos por incidencias climáticas o catástrofes. 25-01-01.01.715.02 - Otros análisis realizados a solicitud de terceros.	00002-Informes de valoración. 00002-Informes de valoración.	5,00 3,00	18,00 0,00	-	-	-	-
			25-01-01.01.01.716 - Asesoramiento técnico especializado en los sectores agrícola, pesquero y acuícola, agroalimentario o de desarrollo rural.	Asesoramiento técnico sobre seguridad alimentaria de los productos pesqueros. 25-01-01.01.01.716.01 - Asesoramiento sobre seguridad alimentaria de los productos pesqueros.	00131-Documentos elaborados relacionados con la participación en Estrategias, Planes y Programas. 00132-Informes técnicos especializados 00132-Informes técnicos especializados	2,00 4,00 0,00	3,00 4,00 3,00	3,60	205.630,88	36.890,39	17,94 %
			25-01-01.01.02.056 - Asesoramiento técnico para el mantenimiento de las estaciones meteorológicas.	Asesoramiento técnico para el mantenimiento de las estaciones meteorológicas. 25-01-01.01.02.056.01 - Mantenimiento de la red de estaciones meteorológicas del Servicio de Sanidad Vegetal (RAVF). 25-01-01.01.02.056.02 - Mantenimiento de redes de estaciones meteorológicas del IPAPA.	00101-Acciones de mantenimiento realizadas 00101-Acciones de mantenimiento realizadas	140,00 350,00	158,00 363,00	10,19	448.333,57	78.765,30	17,57 %

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVIESTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-01.01.02.071 - Asesoramiento técnico en materia de comercialización y trazabilidad de productos pesqueros.											
25-01-01.01.02.071.01 - Asesoramiento en el ámbito de la comercialización y la trazabilidad de los productos de pesca y acuicultura.						2,00	2,00	6,60	368.568,04	66.592,91	18,07 %
25-01-01.01.02.071.02 - Actualización de censos, registros y catálogos vinculados a las especies pesqueras.						1,00	1,00				
25-01-01.01.02.073.01 - Asesoramiento sobre proyectos de infraestructuras y regadíos de ejecución directa de la Consejería.						2,00	2,00				
25-01-01.01.02.073 - Apoyo técnico y administrativo para actuaciones de infraestructuras y regadíos de ejecución directa de la Consejería.								0,20	28.088,36	1.663,70	5,92 %
25-01-01.01.02.074 - Apoyo a la gestión y mantenimiento de la aplicación GESTAGUA.											
25-01-01.01.02.074.01 - Atender consultas e incidencias.						6,00	6,00				
25-01-01.01.02.236 - Actuaciones de acompañamiento relacionadas con el reconocimiento de OPFH.						300,00	240,00	1,10	64.730,60	11.476,67	17,75 %
25-01-01.01.02.236.01 - Actuaciones de acompañamiento relacionadas con el reconocimiento de OPFH.						15,00	12,00	5,30	299.536,92	47.787,68	15,95 %
25-01-01.01.02.658 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-ALMERÍA).								22,69	892.707,88	202.785,47	22,72 %
25-01-01.01.02.658.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						32,00	43,00				
25-01-01.01.02.658.02 - Gestión del Registro de carácter general.						6.100,00	6.594,00				
25-01-01.01.02.658.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						91,00	74,00				
25-01-01.01.02.658.04 - Licencias de Pesca Marítima.						61,00	46,00				
25-01-01.01.02.658.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						819,00	1.020,00				
25-01-01.01.02.703 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-CÁDIZ).						311,00	159,00	21,65	952.575,00	201.713,94	21,18 %
25-01-01.01.02.703.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						236,00	199,00				
25-01-01.01.02.703.02 - Gestión del Registro de carácter general.						3.500,00	3.371,00				
25-01-01.01.02.703.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						172,00	275,00				
25-01-01.01.02.703.04 - Licencias de Pesca Marítima.						520,00	94,00				
25-01-01.01.02.703.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						975,00	900,00				
25-01-01.01.02.702 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-CÓRDOBA).						150,00	138,00	32,77	1.489.688,76	264.706,54	18,01 %
25-01-01.01.02.702.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						2.766,00	919,00				
25-01-01.01.02.702.02 - Gestión del Registro de carácter general.						4.150,00	4.798,00				
25-01-01.01.02.702.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						107,00	125,00				
25-01-01.01.02.702.04 - Licencias de Pesca Marítima.						714,00	1.242,00				
25-01-01.01.02.702.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						40,00	23,00				
25-01-01.01.02.704 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-GRANADA).						6,00	35,00	32,82	1.134.449,84	283.541,75	25,00 %
25-01-01.01.02.704.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						186,00	302,00				
25-01-01.01.02.704.02 - Gestión del Registro de carácter general.						6.411,00	6.428,00				
25-01-01.01.02.704.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						500,00	594,00				
25-01-01.01.02.704.04 - Licencias de Pesca Marítima.						557,00	927,00				
25-01-01.01.02.704.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						289,00	624,00				
25-01-01.01.02.704 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-HUELVA).						164,00	314,00	18,20	729.116,01	155.474,27	21,32 %
25-01-01.01.02.704.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						72,00	67,00				
25-01-01.01.02.704.02 - Gestión del Registro de carácter general.						5.900,00	5.375,00				
25-01-01.01.02.704.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						651,00	73,00				
25-01-01.01.02.704.04 - Licencias de Pesca Marítima.						1.630,00	5,00				
25-01-01.01.02.704.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						236,00	183,00				
25-01-01.01.02.705 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-JAÉN).						425,00	447,00	21,43	1.046.441,52	206.913,50	19,77 %
25-01-01.01.02.705.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						250,00	281,00				
25-01-01.01.02.705.02 - Gestión del Registro de carácter general.						4.980,00	4.937,00				
25-01-01.01.02.705.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						1.610,00	1.517,00				
25-01-01.01.02.705.04 - Licencias de Pesca Marítima.						1.100,00	2.029,00				
25-01-01.01.02.705.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						49,00	55,00				
25-01-01.01.02.706 - Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-MÁLAGA).						661,00	574,00	34,93	1.473.638,54	321.986,68	21,85 %
25-01-01.01.02.706.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA.						61,00	66,00				
25-01-01.01.02.706.02 - Gestión del Registro de carácter general.						6.876,00	5.288,00				
25-01-01.01.02.706.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA.						2.515,00	2.352,00				
25-01-01.01.02.706.04 - Licencias de Pesca Marítima.						1.942,00	1.834,00				
25-01-01.01.02.706.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						1.182,00	1.328,00				
25-01-01.01.02.706.06 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.						44,00	45,00				

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
25-01-01.01.02.707			Asesoramiento técnico y atención a la ciudadanía por parte de las Oficinas Comarciales Agrarias (OCA-SVILLA).	25-01-01.01.02.707.01 - Actuaciones de coordinación y dirección de OCA. 25-01-01.01.02.707.02 - Gestión del Registro de carácter general. 25-01-01.01.02.707.03 - Atención de consultas relacionadas con la cooperación interadministrativa, no asociadas a funciones o actividades propias de la OCA. 25-01-01.01.01.02.707.04 - Licencias de Pesca Marítima. 25-01-01.01.02.707.05 - Actuaciones de apoyo administrativo o auxiliares.	00017-Informes de seguimiento de gestión 00009-Asientos (ARIES) 00010-Consultas atendidas 00016-Citas previas dadas (total) 00026-Licencias expedidas 00017-Informes de seguimiento de gestión	109,00 6.244,00 148,00 118,00 676,00 111,00	101,00 5.628,00 148,00 69,00 242,00 114,00	28,28	1.277.514,62	252.602,29	19,77 %
25-01-01.01.02.722			Apoyo técnico y administrativo a la Consejería de adscripción.	25-01-01.02.722.01 - Apoyo técnico y administrativo en materia de innovación e internacionalización. 25-01-01.02.722.02 - Apoyo técnico en materia de género. 25-01-01.02.722.03 - Apoyo técnico para elaboración de normativa y otras actuaciones en materia de industrias o calidad agroalimentarias. 25-01-01.02.722.04 - Apoyo técnico en materia de ayudas directas. 25-01-01.02.722.05 - Apoyo técnico en materia de formación (sistemas de gestión) y experimentación. 25-01-01.02.722.06 - Apoyo técnico en materia de auditoría y control interno de fondos europeos agrarios. 25-01-01.02.722.07 - Apoyo técnico en materia de desarrollo rural. 25-01-01.02.722.08 - Otras asistencias técnicas o administrativas. 25-01-01.01.02.722.09 - Apoyo técnico al control de la cadena agroalimentaria.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	29,90	1.072.716,52	203.237,79	18,95 %
25-01-01.01.02.741			Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (ALMERÍA).	25-01-01.01.02.741.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos). 25-01-01.01.02.741.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPFH (asociado al proyecto 611). 25-01-01.02.741.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600). 25-01-01.01.02.741.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias. 25-01-01.02.741.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas. 25-01-01.02.741.09 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas al sector pesquero.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	32,91	1.468.770,27	264.398,72	18,04 %
25-01-01.01.02.742			Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (Cádiz).	25-01-01.02.742.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos). 25-01-01.02.742.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPFH (asociado al proyecto 611). 25-01-02.742.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600). 25-01-01.02.742.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias. 25-01-01.02.742.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas. 25-01-01.01.02.742.09 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas al sector pesquero.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	7,00	354.598,24	66.115,03	18,65 %
25-01-01.01.02.743			Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (CÓRDOBA).	25-01-01.01.02.743.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos). 25-01-01.02.743.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPFH (asociado al proyecto 611). 25-01-01.02.743.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600). 25-01-01.01.02.743.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias. 25-01-01.02.743.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	14,38	694.522,60	122.597,12	17,65 %
25-01-01.01.02.744			Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (GRANADA).	25-01-01.02.744.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos). 25-01-01.02.744.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPFH (asociado al proyecto 611). 25-01-01.02.744.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600). 25-01-01.01.02.744.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias. 25-01-01.02.744.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	24,00	1.052.879,08	184.645,18	17,54 %
25-01-01.01.02.745			Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (HUELVA).	25-01-01.02.745.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos). 25-01-01.02.745.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPFH (asociado al proyecto 611). 25-01-01.02.745.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600). 25-01-01.01.02.745.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias. 25-01-01.02.745.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	13,40	562.659,16	110.351,31	19,61 %
25-01-01.01.02.746			Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (JAÉN).	25-01-01.02.746.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos). 25-01-01.02.746.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPFH (asociado al proyecto 611). 25-01-01.02.746.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600). 25-01-01.02.746.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias. 25-01-01.02.746.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas.	00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento 00134-Informes de seguimiento	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	11,20	472.249,48	89.195,82	18,89 %

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-01-01.02.747 - Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (MÁLAGA).			25-01-01.01.02.747.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos).	00134-Informes de seguimiento	00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00	0,00	398.555,04	79.251,53	19,88 %
			25-01-01.01.02.747.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPHI (asociado al proyecto 611).								
			25-01-01.01.02.747.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600).								
			25-01-01.01.02.747.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias.								
			25-01-01.01.02.747.06 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas directas.								
25-01-01-01.02.748 - Apoyo técnico y administrativo a la Delegación Provincial de Consejería de adscripción (SEVILLA)			25-01-01.01.02.747.09 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas al sector pesquero.	00134-Informes de seguimiento	00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00	0,00	629.987,48	117.832,23	18,70 %
			25-01-01.01.02.748.02 - Apoyo técnico o administrativo a la Delegación Territorial (distintos departamentos).								
			25-01-01.01.02.748.03 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a OPHI (asociado al proyecto 611).								
			25-01-01.01.02.748.04 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a modernización de explotaciones y jóvenes agricultores (asociado a los proyectos 608 y 600).								
			25-01-01.01.02.748.05 - Apoyo a la Delegación Territorial en la tramitación de ayudas a explotaciones prioritarias.								
25-01-01-01.03 - Actuaciones de inspección o control para el cumplimiento de la normativa de sanidad animal, vegetal, pesquera y agroalimentaria.			25-01-01.01.03.431.01 - Campaña Especial para el control de la trazabilidad y fraude en la pureza de los Aceites de Oliva	00882-Controles/ Comprobaciones realizadas	00882-Controles/ Comprobaciones realizadas	90,00	104,00	0,00	1.519.750,36	330.846,50	21,77 %
			25-01-01.01.03.431.02 - Campaña Especial para el control de la trazabilidad y etiquetado del origen de Fruta y Hortalizas frescas.								
			25-01-01.01.03.431.03 - Campaña Especial para el control de la trazabilidad y etiquetado de Productos Cárnicos y Derivados								
			25-01-01.01.03.431.04 - Campaña Especial para el control del origen y calidad de la Miel								
			25-01-01.01.03.431.05 - Otras Campañas Especiales de control								
			25-01-01.01.03.431.06 - Muestra de Control General	00882-Controles/ Comprobaciones realizadas	00882-Controles/ Comprobaciones realizadas	65,00	22,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			25-01-01.01.03.431.07 - Sector Estratégico del Vino y Bebidas Espirituosas								
			25-01-01.01.03.431.08 - Actuaciones del personal inspector de calidad para lucha contra el fraude (denuncias, investigaciones o peticiones razonadas)								
			25-01-01.01.03.431.09 - Refuerzo Plan Nacional de Cárnicos								
			25-01-01.01.03.431.10 - Análisis físico-químicos en Vino, Vinagres y bebidas espirituosas.								
25-01-01-01.03.084 - Actividades en laboratorios en calidad e higiene de productos agroalimentarios.			25-01-01.01.03.084.01 - Análisis de Algodón.	00139-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	00139-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	26,00	384,00	0,00	5.016.134,32	1.000.946,14	19,95 %
			25-01-01.01.03.084.02 - Análisis físico-químicos en Vino, Vinagres y bebidas espirituosas.								
			25-01-01.01.03.084.03 - Ensayos micrográficos en piensos.								
			25-01-01.01.03.084.04 - Ensayos organolépticos.								
			25-01-01.01.03.084.05 - Microbiología en productos agroalimentarios.								
			25-01-01.01.03.084.06 - Residuos de plaguicidas en productos agroalimentarios.	00139-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	00139-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 30/51	

03/10/2025
PÁG. 30/51

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
				25-01-01.01.03.084.07 - Análisis de rendimiento graso.	00139-Determinaciones/muestras sector privado realizadas en laboratorios agroalimentarios	1,00	0,00				
				25-01-01.01.03.084.08 - Análisis de Fertilizantes.	00139-Determinaciones/muestras sector privado realizadas en laboratorios agroalimentarios	5.903,00	6.912,00				
				25-01-01.01.03.084.09 - Análisis de productos fitosanitarios.	00138-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	1,00	1,00				
				25-01-01.01.03.084.10 - Análisis físico-químicos en Aceite.	00138-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	15,00	15,00				
				25-01-01.01.03.084.11 - Análisis físico-químicos en productos agroalimentarios distintos a Vino y Aceite.	00138-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	72,00	72,00				
					00139-Determinaciones/muestras sector privado realizadas en laboratorios agroalimentarios	156,00	85,00				
					00138-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	45,00	20,00				
					00139-Determinaciones/muestras sector privado realizadas en laboratorios agroalimentarios	11,00	39,00				
				25-01-01.01.03.085 - Actividades en laboratorios de control de recursos pesqueros.		28,25	1.134.817,72	207.671,34			18,30 %
				25-01-01.01.03.085.01 - Contaminantes inorgánicos en moluscos (metales).	00142-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de control de recursos pesqueros.	18,00	52,00				
				25-01-01.01.03.085.02 - Contaminantes orgánicos en moluscos (PCBs).	00142-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de control de recursos pesqueros.	12,00	14,00				
				25-01-01.01.03.085.03 - Fitoplancton en agua.	00142-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de control de recursos pesqueros.	342,00	360,00				
				25-01-01.01.03.085.04 - Microbiología en moluscos.	00142-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de control de recursos pesqueros.	106,00	138,00				
				25-01-01.01.03.085.05 - Toxinas en moluscos.	00142-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de control de recursos pesqueros.	974,00	1.246,00				
				25-01-01.01.03.086 - Actividades en laboratorios de producción y sanidad animal.		125,18	5.363.512,32	1.088.595,49			20,30 %
				25-01-01.01.03.086.01 - Control Lechero.	00143-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad animal.	152.478,00	167.208,00				
				25-01-01.01.03.086.02 - Planes de Vigilancia, Control y Erradicación en especies distintas de porcino y rumiantes.	00143-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad animal.	2.650,00	997,00				
				25-01-01.01.03.086.03 - Planes de Vigilancia, Control y Erradicación en Porcino.	00143-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad animal.	41.610,00	50.730,00				
				25-01-01.01.03.086.04 - Planes de Vigilancia, Control y Erradicación en Rumiantes.	00143-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad animal.	56.183,00	33.042,00				
				25-01-01.01.03.086.05 - Residuos en productos de origen animal.	00143-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad animal.	120,00	35,00				
				25-01-01.01.03.086.06 - Cultivos microbiológicos en materia de sanidad animal.	00143-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad animal.	935,00	849,00				
				25-01-01.01.03.087 - Actividades en laboratorios de producción y sanidad vegetal.		60,80	2.677.070,52	540.395,36			20,19 %
				25-01-01.01.03.087.01 - Controles genéticos y de OGMs.	00144-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad vegetal.	77,00	650,00				
					00145-Determinaciones/muestras de sector privado realizadas en laboratorios de producción y sanidad vegetal.	15,00	0,00				
				25-01-01.01.03.087.02 - Prospecciones en materia de producción y sanidad vegetal (Fitopatología, vigilancia de plagas).	00144-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad vegetal.	1.373,00	1.253,00				
					00145-Determinaciones/muestras de sector privado realizadas en laboratorios de producción y sanidad vegetal.	676,00	340,00				
					00144-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios de producción y sanidad vegetal.	251,00	435,00				
				25-01-01.01.03.087.03 - Semillas.	00138-Determinaciones/muestras de control oficial realizadas en laboratorios agroalimentarios	80,00	2,00				
				25-01-01.01.03.087.04 - Residuos en productos de origen vegetal.							
				25-01-01.01.03.093 - Auditorías internas del Plan Nacional del Control de la Cadena Alimentaria y otras actividades oficiales.	03867-Controles auditorías internas del PINCOCA	4,00	0,00				
				25-01-01.01.03.093.01 - Auditorías internas del Plan Nacional del Control de la Cadena Alimentaria.	03869-Controles auditorías internas de otras actividades oficiales	0,00	0,00				
				25-01-01.01.03.093.02 - Auditorías internas de otras actividades oficiales.							
				25-01-01.01.03.094 - Plan de control de producción ganadera y Vigilancia Zoonositaria: Criadores de Razas Puras y Control de Rendimiento Lechero	00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	0,00				
				25-01-01.01.03.094.02 - Programa de Control Oficial de la Higiene y la Trazabilidad de la producción de la Leche Cruda.	00882-Controles/Comprobaciones realizadas	20,00	0,00				
					00888-Controles/comprobaciones dirigido	9,00	0,00				
					00104-Toma de muestras realizadas	13,00	2,00				
				25-01-01.01.03.094.03 - Programa de distribución, prescripción y dispensación de medicamentos veterinarios.	00882-Controles/Comprobaciones realizadas	35,00	12,00				
					00888-Controles/comprobaciones dirigido	6,00	23,00				
				25-01-01.01.03.094.05 - Plan Integral de Vigilancia y Control de Alfatoxinas (PIVCA).	00888-Controles/comprobaciones dirigido	2,00	0,00				
					00104-Toma de muestras realizadas	4,00	0,00				

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN PRESUPUESTO IT %
				25-01-01.01.03.095.18 - Vigilancia de peste equina africana.			00104-Toma de muestras realizadas 00082-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00 21,00			0,00 13,00
				25-01-01.01.03.095.19 - Control de la tuberculosis caprina (Programa voluntario).			00104-Toma de muestras realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	0,00 23,00			0,00 25,00
				25-01-01.01.03.095.20 - Controles para la vigilancia epidemiológica en porcino.			00104-Toma de muestras realizadas 00082-Controles/Comprobaciones realizadas	14,00 103,00			22,00 23,00
				25-01-01.01.03.095.21 - Programa de Vigilancia, Control y Erradicación de la Fiebre Catarral Ovinia o Lengua Azul.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	24,00 3.628,00			14,00 2.429,00
				25-01-01.01.03.095.22 - Plan de vigilancia de la producción primaria ganadera.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	14,00 2.832,00			115,00 1.449,00
				25-01-01.01.03.095.23 - Plan de vigilancia de la producción primaria ganadera.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	70,00 62,00			50,00 45,00
				25-01-01.01.03.095.24 - Vigilancia control y erradicación de la enclopatia espongiorme bovina y tembladera.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	14,00 186,00			5,00 154,00
				25-01-01.01.03.095.25 - Control del bienestar animal.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	2,00 2.808,00			6,00 3.154,00
				25-01-01.01.03.095.26 - Higiene de la producción primaria ganadera.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	50,00 65,00			27,00 9,00
				25-01-01.01.03.095.29 - Programa de vigilancia y control de la Viremia del Ovinio/Caprino.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	24,00 0,00			25,00 0,00
				25-01-01.01.03.095.30 - Vigilancia de Enfermedad Hemorrágica Epizootica.			00104-Toma de muestras realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	0,00 389,00			1,00 0,00
				25-01-01.01.03.095.31 - Vigilancia de Leucosis Bovina enzootica.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00082-Controles/comprobaciones dirigido	0,00 0,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.095.32 - Vigilancia Perinematofora Contagiosa Bovina.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00082-Controles/comprobaciones dirigido	0,00 0,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.01 - Plan de vigilancia de la producción primaria ganadera.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00082-Controles/comprobaciones realizadas	0,00 14,00			0,00 15,00
				25-01-01.01.03.096.02 - Plan andaluz de Control sobre el Cultivo Comercial de OMG.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00082-Controles/comprobaciones realizadas	0,00 0,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.03 - Plan de Control de Fertilizantes.			00104-Toma de muestras realizadas 00082-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00 181,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.04 - Programa de detección de Alfatoxinas.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	7,00 1,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.05 - Plan de seguimiento de control de todos tratados en depuradoras del sector agrario.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00104-Toma de muestras realizadas	0,00 15,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.06 - Control sobre productores y comerciantes de plantas de viveros.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	0,00 10,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.07 - Control sobre la producción y verificación de la calidad de las Semillas Certificadas.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00104-Toma de muestras realizadas	33,00 855,00			34,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.08 - Ensayos de control varietal.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	113,00 230,00			244,00 495,00
				25-01-01.01.03.096.09 - Plan de Gestión de Efluentes de Almazara.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	2,00 0,00			1,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.10 - Plan de control del Registro Autonómico de Explotaciones Agrarias Prioritarias.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00082-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00 5,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.11 - Programa de control del uso de nitratos en zonas vulnerables no vinculados a Condicionalidad.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	0,00 0,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.12 - Plan de toma de muestra para Identidad varietal con Marcadores Moleculares			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00104-Toma de muestras realizadas	15,00 8,00			3,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.13 - Plan Andaluz de control de viveros de Frutales.			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones dirigido	30,00 0,00			0,00 0,00
				25-01-01.01.03.096.14 - Plan de control de cultivo para producción de semillas certificadas (Idros)			00082-Controles/Comprobaciones realizadas 00088-Controles/comprobaciones realizadas	245,00 3,00			7,00 0,00
				25-01-01.01.03.097.01 - Plan de vigilancia de la Comercialización de Productos fitosanitarios.			00104-Toma de muestras realizadas 00082-Controles/Comprobaciones realizadas	46,00 69,00			5,00 23,00
				25-01-01.01.03.097.02 - Vigilancia de la Comercialización de Productos fitosanitarios.			00088-Controles/comprobaciones dirigido 00104-Toma de muestras realizadas	1,00 5,00			1,00 1,00

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
			25-01-01.01.03.630.03 - Controles relativos al Registro Oficial de Operadores Profesionales y autorización para expedir el pasaporte fitosanitario.	25-01-01.01.03.492 - Planes y programas de inspección, vigilancia y control de la actividad de empresas, personas y vehículos de Andalucía andaluz.	00882-Controles/Comprobaciones realizadas	328,00	0,00	0,00	5.414.050,96	837.226,19	15,46 %
					00888-Controles/comprobaciones dirigido	66,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.04 - Control de material vegetal (excepto Plagas Prioritarias y Xylella F.).		00104-Toma de muestras realizadas	164,00	0,00	0,00			
					00882-Controles/Comprobaciones realizadas	152,00	0,00	0,00			
					00888-Controles/comprobaciones dirigido	1.325,00	0,00	0,00			
					00104-Toma de muestras realizadas	2.023,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.05 - Control de material fitosanitario.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	123,00	158,00	0,00			
					00888-Controles/comprobaciones dirigido	312,00	115,00	0,00			
					00104-Toma de muestras realizadas	83,00	182,00	0,00			
					00882-Controles/Comprobaciones realizadas	216,00	83,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.06 - Prospecciones de Xylella fastidiosa.	25-01-01.01.03.492 - Planes y programas de inspección, vigilancia y control de la actividad de empresas, personas y vehículos de Andalucía andaluz.	00888-Controles/comprobaciones dirigido	118,00	0,00	0,00	5.414.050,96	837.226,19	15,46 %
					00104-Toma de muestras realizadas	1.342,00	0,00	0,00			
					00882-Controles/Comprobaciones realizadas	536,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.07 - Prospecciones sobre Plagas Prioritarias (excepto Xylella F.).		00104-Toma de muestras realizadas	589,00	0,00	0,00			
					00104-Toma de muestras realizadas	943,00	850,00	0,00			
					00882-Controles/Comprobaciones realizadas	719,00	696,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.02 - Inspección pesquera.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	290,00	243,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.03 - Programa de control de la trazabilidad de productos de la pesca y la acuicultura.		00888-Controles/comprobaciones dirigido	9,00	6,00	0,00			
					00889-Controles/comprobaciones IP	1,00	12,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.04 - Programa de Control de la Higiene y Saneamiento de la producción primaria en pesca extractiva y marisqueo.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	20,00	0,00	0,00			
					00888-Controles/comprobaciones dirigido	9,00	2,00	0,00			
					00889-Controles/comprobaciones IP	1,00	10,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630 - Planes de vigilancia relacionados con la calidad alimentaria.	25-01-01.01.03.630 - Planes de vigilancia relacionados con la calidad alimentaria.	00885-Consultas técnicas atendidas	70,00	197,00	0,00	494.774,24	80.273,70	16,22 %
			25-01-01.01.03.630.02 - Asistencia de Primer Nivel para SICE.		00885-Consultas técnicas atendidas	100,00	190,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.03 - Asistencia de Primer Nivel para SIPEA.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	2,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.04 - Supervisión de los organismos independientes de control que tienen delegadas las tareas de control oficial en Calidad Diferenciada.		03695-Controles-auditorías interna de otras actividades oficiales	0,00	4,00	0,00			
					00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.05 - Supervisión de los organismos independientes de control que tienen delegadas las tareas de control oficial en Producción Ecológica.		03695-Controles-auditorías interna de otras actividades oficiales	0,00	0,00	0,00			
					00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.06 - Control de alimentos ecológicos en establecimientos minoristas.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.07 - Control de alimentos de calidad diferenciada en establecimientos minoristas.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.08 - Toma de muestras de uvas para su análisis isotópico.		00104-Toma de muestras realizadas	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.09 - Toma de muestras de miel para estudio monofloral.	25-01-01.01.03.659 - Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (ALMERÍA)	00104-Toma de muestras realizadas	0,00	0,00	0,00	1.745.264,44	357.150,45	20,46 %
			25-01-01.01.03.630.10 - Clasificación de Canales de Vaciado.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	3,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.11 - Clasificación de Canales de Porcino.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.12 - Control de conformidad en aceites, frutas y hortalizas.		00882-Controles/Comprobaciones realizadas	15,00	38,00	0,00			
					00104-Toma de muestras realizadas	120,00	102,00	0,00			
					00885-Consultas técnicas atendidas	10,00	10,00	0,00			
			25-01-01.01.03.630.15 - Asistencia primer nivel GICA.		0018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	43,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.01 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de Producción Ganadera (asociado al proyecto 94 del PAA-2025).		0018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	132,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.02 - Participación de las OCA en el Plan de Erradicación, Control y Vigilancia de enfermedades de los animales (asociado al proyecto 95 del PAA-2025).		0018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.03 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de la Producción Agrícola (asociado al proyecto 96 del PAA-2025).		0018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.04 - Expedición de guías de origen y sanidad pecuaria (certificado sanitario para movimientos de animales vivos).	25-01-01.01.03.659 - Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (ALMERÍA)	00021-Guías Ganaderas (GIRO 3968)	1.946,00	0,00	0,00	1.745.264,44	357.150,45	20,46 %
			25-01-01.01.03.659.05 - Expedición de certificados sanitarios de movimientos e intercambios de animales vivos, productos de origen animal y piensos.		00022-TRACES	47,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.06 - Tramitación de expedientes de indemnización por sacrificio obligatorio.		00023-Expedientes tramitados	24,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.07 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal (PASAVE) (relacionado con el proyecto 97 del PAA-2025).		00018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	7,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.08 - Expedición de carné de usuario profesional de productos fitosanitarios.		00024-Carnés expedidos	982,00	1.493,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.09 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAF).		00005-Modificaciones y otras	0,00	10,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.10 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAF).		00005-Modificaciones y otras	116,00	239,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.11 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAF).		00005-Modificaciones y otras	100,00	62,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.12 - Apoyo a la gestión del Registro de transportistas, vehículos y contenedores de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).		00005-Modificaciones y otras	7,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.13 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de alimentación animal en Andalucía.		00005-Modificaciones y otras	4,00	0,00	0,00			
			25-01-01.01.03.659.14 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de venta de medicamentos veterinarios.		00005-Modificaciones y otras	2,00	0,00	0,00			

Es copia auténtica de documento electrónico

Página 10

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES EJECUTADOS PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
				25-01-01.01.03.667.18 - Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA). 25-01-01.01.03.667.19 - Apoyo a la gestión del Registro Vitícola (RV). 25-01-01.01.03.667.20 - Atención al ganadero a través de SIGCAN.							
				25-01-01.01.03.669 - Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (GRANADA)							
				25-01-01.01.03.669.01 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de Producción Ganadera (asociado al proyecto 94 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.669.02 - Participación de las OCA en el Plan de Erradicación, Control y Vigilancia de enfermedades de los animales (asociado al proyecto 95 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.669.03 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de la Producción Agrícola (asociado al proyecto 96 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.669.04 - Expedición de guías de origen y sanidad pecuaria (certificado sanitario para movimientos de animales vivos).							
				25-01-01.01.03.669.05 - Expedición de certificados sanitarios de movimientos e intercambios de animales vivos, productos de origen animal y plenos.							
				25-01-01.01.03.669.06 - Tramitación de expedientes de indemnización por sacrificio obligatorio.							
				25-01-01.01.03.669.07 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal (PASAVE) (relacionado con el proyecto 97 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.669.08 - Expedición de carné de usuario profesional de productos fitosanitarios.							
				25-01-01.01.03.669.09 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REFAA).							
				~~25-01-01.01.03.669.10 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REFAA).~~							
				~~25-01-01.01.03.669.11 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REFAA).~~							
				25-01-01.01.03.669.15 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de venta de medicamentos veterinarios, equipos de recogida y producción de embriones.							
				25-01-01.01.03.669.16 - Apoyo para la autorización de los centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.							
				25-01-01.01.03.669.17 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Prioritarias.							
				25-01-01.01.03.669.18 - Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA).							
				25-01-01.01.03.669.19 - Apoyo a la gestión del Registro Vitícola (RV).							
				25-01-01.01.03.669.20 - Atención al ganadero a través de SIGCAN.							
				25-01-01.01.03.674 - Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (HUELVA)							
				25-01-01.01.03.674.01 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de Producción Ganadera (asociado al proyecto 94 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.674.02 - Participación de las OCA en el Plan de Erradicación, Control y Vigilancia de enfermedades de los animales (asociado al proyecto 95 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.674.03 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de la Producción Agrícola (asociado al proyecto 96 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.674.04 - Expedición de guías de origen y sanidad pecuaria (certificado sanitario para movimientos de animales vivos).							
				25-01-01.01.03.674.05 - Expedición de certificados sanitarios de movimientos e intercambios de animales vivos, productos de origen animal y plenos.							
				25-01-01.01.03.674.06 - Tramitación de expedientes de indemnización por sacrificio obligatorio.							
				25-01-01.01.03.674.07 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal (PASAVE) (relacionado con el proyecto 97 del PMA - 2025).							
				25-01-01.01.03.674.08 - Expedición de carné de usuario profesional de productos fitosanitarios.							
				~~25-01-01.01.03.674.09 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REFAA).~~							
				~~25-01-01.03.674.10 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REFAA).~~							
				25-01-01.01.03.674.12 - Apoyo a la gestión del Registro de transportistas, vehículos y contenedores de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).							
				25-01-01.01.03.674.13 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de alimentación animal en Andalucía.							
				25-01-01.01.03.674.14 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de venta de medicamentos veterinarios, equipos de recogida y producción de embriones.							
				25-01-01.01.03.674.16 - Apoyo para la autorización de los centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.							
				25-01-01.01.03.674.17 - Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Prioritarias.							
				25-01-01.01.03.674.18 - Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA).							
				25-01-01.01.03.674.19 - Apoyo a la gestión del Registro Vitícola (RV).							
				25-01-01.01.03.674.20 - Atención al ganadero a través de SIGCAN.							



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 37/51



ANEXO

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %																		
25-01-01.01.03.675-	03.675-		Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (JAÉN)	25-01-01.01.03.675.01.- Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de Producción Ganadera (asociado al proyecto 94 del PAA - 2025).	00018- Actuaciones de comprobaciones	0,00	27,00				20,95 %																		
				25-01-01.01.03.675.02.- Participación de las OCA en el Plan de Erradicación, Control y Vigilancia de enfermedades de los animales (asociado al proyecto 95 del PAA - 2025).	00018- Actuaciones de comprobaciones	0,00	82,00			20,95 %																			
				25-01-01.01.03.675.03.- Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de la Producción Agrícola (asociado al proyecto 96 del PAA - 2025).	00018- Actuaciones de comprobaciones	0,00	0,00					20,95 %																	
				25-01-01.01.03.675.04.- Expedición de guías de origen y sanidad pecuaria (certificado sanitario para movimientos de animales vivos).	00021- Guías Ganaderas (GIRO 3968)	1.993,00	1.823,00						20,95 %																
				25-01-01.01.03.675.05.- Expedición de certificados sanitarios de movimientos e intercambios de animales vivos, productos de origen animal y plenos.		5,00	9,00							20,95 %															
				25-01-01.01.03.675.06.- Tramitación de expedientes de indemnización por sacrificio obligatorio.	00023- Expedientes tramitados	28,00	15,00								20,95 %														
				25-01-01.01.03.675.07.- Participación de las OCA en la ejecución del Plan Andalúz de Sanidad Vegetal (PASAVE) (relacionado con el proyecto 97 del PAA - 2025).		0,00	0,00									20,95 %													
				25-01-01.01.03.675.08.- Expedición de carne de usuario profesional de productos fitosanitarios.	00018- Actuaciones de comprobaciones	1.062,00	1.113,00										20,95 %												
				25-01-01.01.03.675.09.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	26,00	9,00											20,95 %											
				25-01-01.01.03.675.10.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrícolas y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	208,00	136,00												20,95 %										
				25-01-01.01.03.675.11.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrícolas y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	52,00	37,00													20,95 %									
				25-01-01.01.03.675.12.- Apoyo a la gestión del Registro de transportistas, vehículos y contenedores de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).	00005-Modificaciones y otras	14,00	6,00														20,95 %								
				25-01-01.01.03.675.13.- Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de alimentación animal en Andalucía.	00005-Modificaciones y otras	28,00	1,00															20,95 %							
				25-01-01.01.03.675.14.- Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de venta de medicamentos veterinarios.	00005-Modificaciones y otras	4,00	4,00																20,95 %						
				25-01-01.01.03.675.15.- Apoyo a la gestión del Registro de centros de recogida y almacenamiento de material genético, equipos de recogida y producción de embriones.	00005-Modificaciones y otras	0,00	0,00																	20,95 %					
				25-01-01.01.03.675.16.- Apoyo para la autorización de los centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.	00005-Modificaciones y otras	4,00	0,00																		20,95 %				
				25-01-01.01.03.675.17.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Prioritarias.	00005-Modificaciones y otras	58,00	126,00																			20,95 %			
				25-01-01.01.03.675.18.- Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA).	00005-Modificaciones y otras	222,00	366,00																				20,95 %		
				25-01-01.01.03.675.19.- Apoyo a la gestión del Registro Vitícola (RV).	00005-Modificaciones y otras	33,00	3,00																					20,95 %	
				25-01-01.01.03.675.20.- Atención al ganadero a través de SIGGAN.	00028-Inscripciones registrales (altas, bajas, modificaciones...)	7.527,00	3.135,00																						20,95 %
25-01-01.01.03.676-	03.676-		Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (MÁLAGA)	25-01-01.01.03.676.01.- Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de Producción Ganadera (asociado al proyecto 94 del PAA - 2025).	00018- Actuaciones de comprobaciones	0,00	44,00																						
				25-01-01.01.03.676.02.- Participación de las OCA en el Plan de Erradicación, Control y Vigilancia de enfermedades de los animales (asociado al proyecto 95 del PAA - 2025).	00018- Actuaciones de comprobaciones	0,00	346,00			22,88 %																			
				25-01-01.01.03.676.03.- Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de la Producción Agrícola (asociado al proyecto 96 del PAA - 2025).	00018- Actuaciones de comprobaciones	0,00	0,00				22,88 %																		
				25-01-01.01.03.676.04.- Expedición de guías de origen y sanidad pecuaria (certificado sanitario para movimientos de animales vivos).	00021- Guías Ganaderas (GIRO 3968)	1.344,00	1.367,00					22,88 %																	
				25-01-01.01.03.676.05.- Expedición de certificados sanitarios de movimientos e intercambios de animales vivos, productos de origen animal y plenos.		28,00	32,00						22,88 %																
				25-01-01.01.03.676.06.- Tramitación de expedientes de indemnización por sacrificio obligatorio.	00023-Expedientes tramitados	59,00	37,00							22,88 %															
				25-01-01.01.03.676.07.- Participación de las OCA en la ejecución del Plan Andalúz de Sanidad Vegetal (PASAVE) (relacionado con el proyecto 97 del PAA - 2025).		0,00	0,00								22,88 %														
				25-01-01.01.03.676.08.- Expedición de carne de usuario profesional de productos fitosanitarios.	00018- Actuaciones de comprobaciones	928,00	1.588,00									22,88 %													
				25-01-01.01.03.676.09.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	68,00	42,00										22,88 %												
				25-01-01.01.03.676.10.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Agrícolas y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	257,00	383,00											22,88 %											
25-01-01.01.03.676.11.- Apoyo a la gestión del Registro de transportistas, vehículos y contenedores de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).	00005-Modificaciones y otras	110,00	70,00			22,88 %																							
25-01-01.01.03.676.12.- Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de alimentación animal en Andalucía.	00005-Modificaciones y otras	4,00	13,00				22,88 %																						
25-01-01.01.03.676.13.- Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de venta de medicamentos veterinarios.	00005-Modificaciones y otras	7,00	4,00					22,88 %																					
25-01-01.01.03.676.14.- Apoyo a la gestión del Registro de centros de recogida y almacenamiento de material genético, equipos de recogida y producción de embriones.	00005-Modificaciones y otras	3,00	3,00						22,88 %																				
25-01-01.01.03.676.15.- Apoyo para la autorización de los centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.	00005-Modificaciones y otras	1,00	5,00							22,88 %																			
25-01-01.01.03.676.16.- Apoyo a la gestión del Registro de Exploraciones Prioritarias.	00005-Modificaciones y otras	0,00	0,00								22,88 %																		
25-01-01.01.03.676.17.- Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA).	00005-Modificaciones y otras	33,00	58,00									22,88 %																	
25-01-01.01.03.676.18.- Apoyo a la gestión del Registro Vitícola (RV).	00005-Modificaciones y otras	97,00	87,00										22,88 %																
25-01-01.01.03.676.19.- Apoyo a la gestión del Registro Vitícola (RV).	00005-Modificaciones y otras	19,00	19,00											22,88 %															
25-01-01.01.03.676.20.- Atención al ganadero a través de SIGGAN.	00028-Inscripciones registrales (altas, bajas, modificaciones...)	6.201,00	3.954,00												22,88 %														

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %				
25-01-01.01.03.678 - Actuaciones relacionadas con el control, la inspección o vigilancia en materia de sanidad animal, vegetal y seguridad y calidad agroalimentaria en las OCA (SEVILLA)				25-01-01.01.03.678.01 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de Producción Ganadera (asociado al proyecto 94 del PAA 2025).	00018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	66,00			707.252,66	19,74 %				
				25-01-01.01.03.678.02 - Participación de las OCA en el Plan de Erradicación, Control y Vigilancia de enfermedades de los animales (asociado al proyecto 95 del PAA 2025).	00018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	339,00								
				25-01-01.01.03.678.03 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan de Control de la Producción Agrícola (asociado al proyecto 96 del PAA 2025).	00018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	0,00								
				25-01-01.01.03.678.04 - Expedición de guías de origen y sanidad pecuaria (certificado sanitario para movimientos de animales vivos).	00021-Guías Ganaderas (GRO 3968)	6.585,00	6.247,00								
				25-01-01.01.03.678.05 - Expedición de certificados sanitarios de movimientos e intercambios de animales vivos, productos de origen animal y piensos.	00022-TRACES	72,00	73,00								
				25-01-01.01.03.678.06 - Tramitación de expedientes de indemnización por sacrificio obligatorio.	00023-Expedientes tramitados	65,00	26,00								
				25-01-01.01.03.678.07 - Participación de las OCA en la ejecución del Plan Andaluz de Sanidad Vegetal (PASAVE) (relacionado con el proyecto 97 del PAA 2025).											
				25-01-01.01.03.678.08 - Expedición de carné de usuario profesional de productos fitosanitarios.	00018-Actuaciones de comprobaciones	0,00	0,00								
				25-01-01.01.03.678.09 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).	00024-Carnés expedidos	1.069,00	1.173,00								
				25-01-01.01.03.678.10 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	108,00	180,00								
				25-01-01.01.03.678.11 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (REAFA).	00005-Modificaciones y otras	202,00	430,00								
				25-01-01.01.03.678.12 - Apoyo a la gestión del Registro de transportistas, vehículos y contenedores de subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH).	00005-Modificaciones y otras	249,00	221,00								
				25-01-01.01.03.678.13 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de alimentación animal en Andalucía.	00005-Modificaciones y otras	19,00	75,00								
				25-01-01.01.03.678.14 - Apoyo a la gestión del Registro de establecimientos de venta de medicamentos veterinarios.	00005-Modificaciones y otras	8,00	4,00								
				25-01-01.01.03.678.15 - Apoyo a la gestión del Registro de centros de recogida y almacenamiento de material genético, equipos de recogida y producción de embriones.	00005-Modificaciones y otras	5,00	2,00								
				25-01-01.01.03.678.16 - Apoyo para la autorización de los centros de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero.	00005-Modificaciones y otras	3,00	2,00								
				25-01-01.01.01.03.678.17 - Apoyo a la gestión del Registro de Explotaciones Prioritarias.	00005-Modificaciones y otras	1,00	1,00								
				25-01-01.01.01.03.678.18 - Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA).	00005-Modificaciones y otras	85,00	73,00								
				25-01-01.01.01.03.678.19 - Apoyo a la gestión del Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA).	00005-Modificaciones y otras	920,00	1.206,00								
				25-01-01.01.01.03.678.20 - Atención al ganadero a través de SIGGAN.	00005-Modificaciones y otras	10,00	6,00								
				25-01-01.01.01.03.678.21 - Actuaciones de apoyo a la formación en materia de producción ecológica.	00028-Inscripciones registrales (altas, bajas, modificaciones,...)	9.751,00	9.023,00								
				25-01-01.01.01.04 - Impulso a proyectos de carácter innovador y transferencia en materia de producción ecológica											
				25-01-01.01.01.04.098 - Actuaciones formativas y de transferencia en materia de producción ecológica											
				25-01-01.01.01.04.098.01 - Actuaciones de apoyo a la formación en materia de producción ecológica.											
				25-01-01.01.01.04.101 - Gestión y control de la Formación Institucional del IFAPA.											
25-01-01.01.01.04.101.01 - Gestión y control de la Formación Institucional del IFAPA.															
25-01-01.01.01.04.101.02 - Asistencia a IFAPA en el diseño, elaboración y revisión de materiales didácticos.															
25-01-01.01.01.04.101.03 - Asesoramiento en actuaciones internacionales, seguimiento de información y elaboración del Boletín CAPEDS.															
25-01-01.01.01.04.101.04 - Asesoramiento en actuaciones internacionales, seguimiento de información y elaboración del Boletín CAPEDS.															
25-01-01.01.01.04.101.05 - Asesoramiento en actuaciones internacionales y seguimiento de información.															
25-01-01.01.01.04.101.06 - Asesoramiento en actuaciones internacionales y seguimiento de información.															
25-01-01.01.01.04.101.07 - Asesoramiento especializado y respuesta a demandas de la Consejería de adscripción sobre compra pública de innovación.															
25-01-01.01.01.04.101.08 - Actividades en Oficina Técnica de Compra Pública Innovadora de la Consejería de adscripción.															
25-01-01.01.01.04.101.09 - Contrato de servicio de asistencia a la Oficina Técnica de CPI de la CAPEDS.															
25-01-01.01.01.04.101.10 - Contrato de servicio de asistencia a la Oficina Técnica de CPI de la CAPEDS.															
25-01-01.01.01.05 - Asistencia jurídica para la elaboración de normativa especializada en materia agraria, pesquera y de la agricultura, agroalimentaria o de desarrollo rural.															
25-01-01.01.01.05.048 - Asesoramiento en actuaciones internacionales y seguimiento de información															
25-01-01.01.01.05.048.01 - Asesoramiento en actuaciones internacionales y seguimiento de información															
25-01-01.01.01.05.048.02 - Apoyo a recuperaciones de oficio de inmuebles del IABA.															
25-01-01.01.01.05.048.03 - Apoyo jurídico a expedientes de enajenación de inmuebles (concesiones, fincas vacantes, caducidad de concesiones).															
25-01-01.01.01.05.048.04 - Apoyo jurídico a la tramitación de expedientes de expropiaciones para planes de transformación en zonas regables (consultas al G.J), puestas en riego y entrega de obras, expropiaciones).															
01-01.02 - Prestar asistencia técnica a la Consejería en la gestión de ayudas agrarias, ganaderas, pesqueras agroalimentarias y de desarrollo rural.															
25-01-01.02.01 - Apoyo jurídico en el procedimiento de diseño y elaboración de normativa en materia de ayudas.															
25-01-01.02.01.109 - Apoyo al diseño y elaboración de bases reguladoras y demás documentos relacionados con la gestión de ayudas en materia de pesca y acuicultura con un enfoque de simplificación y agilización administrativa.															
25-01-01.02.01.109.01 - Modificaciones derivadas de la simplificación y automatización de procesos.															
25-01-01.02.01.635 - Apoyo al diseño y elaboración de bases reguladoras y demás documentos relacionados con la gestión de ayudas en materia de regadíos e infraestructura rurales y regadíos.															
25-01-01.02.01.635.01 - Ayudas para infraestructura rurales y regadíos.															

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %					
25-01-01.02.02			25-01-01.02.02.540 - Apoyo técnico y administrativo en la tramitación de ayudas.	25-01-01.02.02.540 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas al sector de la pesca y la acuicultura.	00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	75,00	95,00	8,80	417.730,32	74.334,44	17,79 %					
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	65,00	72,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	139,00	110,00									
					00132-Informes técnicos especializados	150,00	76,00									
					00132-Informes técnicos especializados	20,00	6,00									
					00132-Informes técnicos especializados	40,00	23,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	20,00	0,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00									
					00132-Informes técnicos especializados	0,00	4,00									
					00132-Informes técnicos especializados	0,00	0,00									
					00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	60,00	80,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	2,00	0,00									
					00132-Informes técnicos especializados	3,00	3,00									
					00132-Informes técnicos especializados	1,00	0,00									
					00159-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	10,00	8,00									
					00132-Informes técnicos especializados	0,00	3,00									
					00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	100,00	96,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	5,00	12,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	5,00									
					00132-Informes técnicos especializados	20,00	8,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	75,00									
					00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	20,00									
					00132-Informes técnicos especializados	100,00	1.000,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	50,00	14,00									
					00132-Informes técnicos especializados	30,00	12,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	35,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	38,00									
					00132-Informes técnicos especializados	100,00	65,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	120,00	102,00									
					00085-Consultas técnicas atendidas	58,00	43,00									
					00132-Informes técnicos especializados	32,00	58,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	6,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	50,00	54,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	35,00	78,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	13,00	15,00									
					00132-Informes técnicos especializados	12,00	8,00									
					25-01-01.02.02.540			25-01-01.02.02.540 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas al sector de la pesca y la acuicultura.	25-01-01.02.02.540 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas al sector de la pesca y la acuicultura.	00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	75,00	95,00	8,80	417.730,32	74.334,44	17,79 %
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	65,00	72,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	139,00	110,00				
										00132-Informes técnicos especializados	150,00	76,00				
										00132-Informes técnicos especializados	20,00	6,00				
										00132-Informes técnicos especializados	40,00	23,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	20,00	0,00				
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00				
00132-Informes técnicos especializados	0,00	4,00														
00132-Informes técnicos especializados	0,00	0,00														
00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	60,00	80,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	2,00	0,00														
00132-Informes técnicos especializados	3,00	3,00														
00132-Informes técnicos especializados	1,00	0,00														
00159-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	10,00	8,00														
00132-Informes técnicos especializados	0,00	3,00														
00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00														
00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	100,00	96,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	5,00	12,00														
00132-Informes técnicos especializados	10,00	5,00														
00132-Informes técnicos especializados	20,00	8,00														
00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	75,00														
00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00														
00132-Informes técnicos especializados	10,00	20,00														
00132-Informes técnicos especializados	100,00	1.000,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	50,00	14,00														
00132-Informes técnicos especializados	30,00	12,00														
00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	35,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	38,00														
00132-Informes técnicos especializados	100,00	65,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	120,00	102,00														
00085-Consultas técnicas atendidas	58,00	43,00														
00132-Informes técnicos especializados	32,00	58,00														
00132-Informes técnicos especializados	10,00	6,00														
00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	50,00	54,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	35,00	78,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	13,00	15,00														
00132-Informes técnicos especializados	12,00	8,00														
25-01-01.02.02.558			25-01-01.02.02.558 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas dirigidas a mejora de regadíos.	25-01-01.02.02.558 - Asistencia técnica a la tramitación de ayudas dirigidas a mejora de regadíos.						00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	20,00	0,00	0,15	363.31,60	1.377,00	3,79 %
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	0,00	4,00				
										00132-Informes técnicos especializados	0,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00				
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	60,00	80,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	2,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	3,00	3,00				
					00132-Informes técnicos especializados	1,00	0,00									
					00159-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	10,00	8,00									
					00132-Informes técnicos especializados	0,00	3,00									
					00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	100,00	96,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	5,00	12,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	5,00									
					00132-Informes técnicos especializados	20,00	8,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	75,00									
					00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	20,00									
					00132-Informes técnicos especializados	100,00	1.000,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	50,00	14,00									
					00132-Informes técnicos especializados	30,00	12,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	35,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	38,00									
					00132-Informes técnicos especializados	100,00	65,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	120,00	102,00									
					00085-Consultas técnicas atendidas	58,00	43,00									
					00132-Informes técnicos especializados	32,00	58,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	6,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	50,00	54,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	35,00	78,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	13,00	15,00									
					00132-Informes técnicos especializados	12,00	8,00									
					25-01-01.02.02.560			25-01-01.02.02.560 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN TINERE.	25-01-01.02.02.560 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN TINERE.	00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de pago tramitadas	60,00	80,00	7,00	245.068,51	60.103,34	24,53 %
										00159-Acciones relacionadas sobre expedientes de ayudas realizadas	2,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	3,00	3,00				
										00132-Informes técnicos especializados	1,00	0,00				
										00159-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00				
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	10,00	8,00				
										00132-Informes técnicos especializados	0,00	3,00				
										00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	100,00	96,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	5,00	12,00				
										00132-Informes técnicos especializados	10,00	5,00				
										00132-Informes técnicos especializados	20,00	8,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00				
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	75,00														
00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00														
00132-Informes técnicos especializados	10,00	20,00														
00132-Informes técnicos especializados	100,00	1.000,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	50,00	14,00														
00132-Informes técnicos especializados	30,00	12,00														
00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	35,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	38,00														
00132-Informes técnicos especializados	100,00	65,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	120,00	102,00														
00085-Consultas técnicas atendidas	58,00	43,00														
00132-Informes técnicos especializados	32,00	58,00														
00132-Informes técnicos especializados	10,00	6,00														
00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	50,00	54,00														
00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	35,00	78,00														
00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	13,00	15,00														
00132-Informes técnicos especializados	12,00	8,00														
25-01-01.02.02.561			25-01-01.02.02.561 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN TINERE RURAL.	25-01-01.02.02.561 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN TINERE RURAL.						00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00	1,50	120.376,06	13.96,81	11,13 %
										00159-Acciones relacionadas sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	3,00	3,00				
										00132-Informes técnicos especializados	1,00	0,00				
										00159-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00				
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	10,00	8,00				
										00132-Informes técnicos especializados	0,00	3,00				
										00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	100,00	96,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	5,00	12,00				
										00132-Informes técnicos especializados	10,00	5,00				
										00132-Informes técnicos especializados	20,00	8,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	75,00				
										00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	10,00	20,00				
										00132-Informes técnicos especializados	100,00	1.000,00				
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	50,00	14,00				
										00132-Informes técnicos especializados	30,00	12,00				
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	35,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	38,00									
					00132-Informes técnicos especializados	100,00	65,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	120,00	102,00									
					00085-Consultas técnicas atendidas	58,00	43,00									
					00132-Informes técnicos especializados	32,00	58,00									
					00132-Informes técnicos especializados	10,00	6,00									
					00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	50,00	54,00									
					00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	35,00	78,00									
					00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	13,00	15,00									
					00132-Informes técnicos especializados	12,00	8,00									
					25-01-01.02.02.561			25-01-01.02.02.561 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN TINERE RURAL.	25-01-01.02.02.561 - Asistencia técnica a la tramitación de las actuaciones del PLAN TINERE RURAL.	00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00	1,50	120.376,06	13.96,81	11,13 %
										00159-Acciones relacionadas sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	3,00	3,00				
										00132-Informes técnicos especializados	1,00	0,00				
										00159-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	2,00	5,00				
										00159-Acciones relacionadas con solicitudes de pago tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	10,00	8,00				
										00132-Informes técnicos especializados	0,00	3,00				
										00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	100,00	96,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	5,00	12,00				
										00132-Informes técnicos especializados	10,00	5,00				
										00132-Informes técnicos especializados	20,00	8,00				
										00158-Acciones relacionadas con las solicitudes de ayudas tramitadas	0,00	0,00				
										00267-Comprobaciones sobre expedientes de ayudas realizadas	0,00	75,00				
										00132-Informes técnicos especializados	2,00	0,00				
										00132-Informes técnicos especializados	10,00	20,00				
										00132-Informes técnicos especializados	100,00					

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-01-02.02.660 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (ALMERIA)											
25-01-01-02.02.660.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						472,00	163,00	8,38	446.879,79	93.777,84	20,99 %
25-01-01-02.02.660.04 - Consultas solicitudes PAC.						257,00	307,00				
25-01-01-02.02.660.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						0,00	0,00				
25-01-01-02.02.660.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						63,00	96,00				
25-01-01-02.02.677 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (CÁDIZ)						24,00	14,00	9,56	488.145,60	108.525,17	22,17 %
25-01-01-02.02.677.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						132,00	19,00				
25-01-01-02.02.677.04 - Consultas solicitudes PAC.						290,00	383,00				
25-01-01-02.02.677.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						0,00	0,00				
25-01-01-02.02.677.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						38,00	37,00				
25-01-01-02.02.679 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (CÓRDOBA)						70,00	177,00	10,17	491.582,14	118.051,30	24,01 %
25-01-01-02.02.679.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						138,00	277,00				
25-01-01-02.02.679.04 - Consultas solicitudes PAC.						347,00	946,00				
25-01-01-02.02.679.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						0,00	6,00				
25-01-01-02.02.679.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						159,00	203,00				
25-01-01-02.02.680 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (GRANADA)						160,00	18,00	10,25	472.866,09	118.138,14	25,02 %
25-01-01-02.02.680.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						148,00	191,00				
25-01-01-02.02.680.04 - Consultas solicitudes PAC.						173,00	438,00				
25-01-01-02.02.680.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						23,00	2,00				
25-01-01-02.02.680.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						1.105,00	1.211,00				
25-01-01-02.02.682 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (HUELVA)						59,00	20,00	6,64	342.626,02	79.331,90	23,15 %
25-01-01-02.02.682.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						67,00	48,00				
25-01-01-02.02.682.04 - Consultas solicitudes PAC.						104,00	264,00				
25-01-01-02.02.682.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						0,00	119,00				
25-01-01-02.02.682.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						80,00	72,00				
25-01-01-02.02.684 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (JÁEN)						42,00	117,00	10,36	450.418,51	112.776,07	25,04 %
25-01-01-02.02.684.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						343,00	194,00				
25-01-01-02.02.684.04 - Consultas solicitudes PAC.						381,00	922,00				
25-01-01-02.02.684.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						0,00	0,00				
25-01-01-02.02.684.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						213,00	287,00				
25-01-01-02.02.685 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (MÁLAGA)						21,00	22,00	3,17	204.145,15	44.350,19	21,72 %
25-01-01-02.02.685.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						78,00	64,00				
25-01-01-02.02.685.04 - Consultas solicitudes PAC.						46,00	105,00				
25-01-01-02.02.685.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						7,00	8,00				
25-01-01-02.02.685.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						18,00	35,00				
25-01-01-02.02.688 - Asistencia y apoyo técnico por parte de las OCA a la tramitación de ayudas del PDR (SEVILLA)						0,00	11,00	9,89	565.099,90	108.446,82	19,19 %
25-01-01-02.02.688.03 - Apoyo a la gestión de ayudas de infraestructuras rurales.						160,00	215,00				
25-01-01-02.02.688.04 - Consultas solicitudes PAC.						136,00	842,00				
25-01-01-02.02.688.05 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						9,00	38,00				
25-01-01-02.02.688.06 - Control/comprobaciones de las solicitudes de ayudas de infraestructuras rurales.						232,00	201,00				
25-01-01-02.03 - Control de ayudas.						9,00	203,00				
25-01-01-02.03.089 - Apoyo a la elaboración de la muestra de control de condicionalidad.						2,00	2,00	0,16	9.565,24	1.666,86	17,45 %
25-01-01-02.03.089.01 - Selección y generación de información gráfica.						0,00	0,00	2,40	121.939,64	20.944,38	17,19 %
25-01-01-02.03.089.02 - Control de la quema de rastrojos mediante teledetección.						0,00	0,00				
25-01-01-02.03.089.03 - Asistencia para los controles por monitoreo de las ayudas de la PAC.						0,00	840,00	0,20	12.531,28	2.206,88	17,61 %
25-01-01-02.03.091 - Control en gabinete de la Superficie de Vida Financiable.						0,00	0,00				
25-01-01-02.03.091.01 - Control en gabinete de la Superficie de Vida Financiable.						0,00	0,00				

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-01-02.03.164 - Controles de las ayudas a la reconstrucción y conversión de viledo.											
25-01-01-02.03.164.01 - Controles sobre el terreno de las ayudas a la reconstrucción y conversión del viledo.						22,00	8,00	4,38	184.238,32	35.715,37	19,38 %
25-01-01-02.03.165 - Controles de las ayudas en materia agrícola (condicionalidad)											
25-01-01-02.03.165.01 - Controles sobre el terreno de las ayudas directas de la PAC (condicionalidad)						50,00	0,00	16,59	1.277.383,93	154.731,95	12,11 %
25-01-01-02.03.166 - Control de ayudas de desarrollo rural (PDR). Medidas 20 y 7.3.2											
25-01-01-02.03.166.01 - Medida 20. Contral de administrativos y sobre el terreno de la medida para Contratación de interiores y realización de encargos y contratos (medida 20).						0,00	0,00	11,90	574.502,88	105.157,32	18,30 %
25-01-01-02.03.166.02 - Medida 7.3.2. Controles derivados de la medida de Apoyo para el establecimiento y acceso a los sistemas de administración electrónica y tecnologías de la comunicación en las OCA's y Red de Laboratorios con la finalidad de fomentar el desarrollo social y económico de las zonas rurales.											
25-01-01-02.03.166.03 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
25-01-01-02.03.166.04 - Controles sobre el terreno de las ayudas agroambientales ganaderas.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
25-01-01-02.03.167 - Controles sobre el terreno de requisitos no monitorizables.											
25-01-01-02.03.167.01 - Controles de requisitos no monitorizables de las intervenciones 6503 y 6513, de la práctica pastoreo extensivo y de la medida 10.1.13						0,00	0,00	15,87	419.760,88	119.957,58	28,58 %
25-01-01-02.03.632 - Controles de las ayudas en materia de ganadería (condicionalidad)											
25-01-01-02.03.632.01 - Controles sobre el terreno de ayudas en materia de ganadería (condicionalidad).						0,00	0,00	0,73	45.314,48	9.073,68	19,94 %
25-01-01-02.03.636 - Controles de primas ganaderas.											
25-01-01-02.03.636.01 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	1,25	100.447,92	15.036,80	14,97 %
25-01-01-02.03.653 - Controles de las ayudas FEADER SIC. Control ayudas agroambientales ganaderas.											
25-01-01-02.03.653.01 - Controles sobre el terreno de las ayudas agroambientales ganaderas.						0,00	0,00	0,38	24.229,48	4.660,63	18,77 %
25-01-01-02.03.663 - Controles de ayudas por parte de las OCA (ALMERIA)											
25-01-01-02.03.663.01 - Entidades beneficiarias de ayudas por parte de las OCA (ALMERIA)						0,00	0,00	4,06	233.894,66	41.782,36	17,86 %
25-01-01-02.03.681 - Controles de ayudas por parte de las OCA (CÁDIZ)											
25-01-01-02.03.681.03 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
25-01-01-02.03.681.04 - Controles sobre el terreno de requisitos no monitorizables (asociado al proyecto 367 del PAA 2025)						0,00	0,00	3,79	331.977,34	49.690,21	14,97 %
25-01-01-02.03.683 - Controles de ayudas por parte de las OCA (CÓRDOBA)											
25-01-01-02.03.683.03 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
25-01-01-02.03.683.04 - Controles sobre el terreno de requisitos no monitorizables (asociado al proyecto 367 del PAA 2025)						0,00	0,00	9,66	642.772,30	110.819,08	17,25 %
25-01-01-02.03.686 - Controles de ayudas por parte de las OCA (GRANADA)											
25-01-01-02.03.686.03 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	3,53	350.214,10	36.685,92	10,48 %
25-01-01-02.03.686.04 - Controles sobre el terreno de requisitos no monitorizables (asociado al proyecto 367 del PAA 2025)						0,00	0,00	4,53	309.975,70	46.047,96	14,86 %
25-01-01-02.03.689 - Controles de ayudas por parte de las OCA (HUELVA)											
25-01-01-02.03.689.03 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00 %
25-01-01-02.03.689.04 - Controles sobre el terreno de requisitos no monitorizables (asociado al proyecto 367 del PAA 2025)						0,00	0,00	2,53	409.367,43	46.530,70	11,37 %
25-01-01-02.03.693 - Controles de ayudas por parte de las OCA (MÁLAGA)											
25-01-01-02.03.693.03 - Controles de primas ganaderas sobre el terreno.						0,00	0,00	4,80	409.250,89	73.680,04	18,00 %
25-01-01-02.03.693.04 - Controles sobre el terreno de requisitos no monitorizables (asociado al proyecto 367 del PAA 2025)						0,00	0,00	5,17	442.535,59	65.291,75	14,75 %

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-01.02.03.723			25-01-01.02.03.723 - Control de Actuaciones Directas FEADER. Medidas 1.2.5; 2.1.6; 4.2; 7.3.3.	25-01-01.02.03.723.01 - Operación 1.2.5 Realización de actividades de demostración y acciones de información a través de la organización y presencia en eventos, certámenes y ferias agroalimentarias.							
25-01-01.02.03.723.02			25-01-01.02.03.723.02 - Operación 2.1.6 Asesoramiento a explotaciones agrarias y PYMES del medio rural para la transformación digital y tecnológica.	01154-Controles realizados							
25-01-01.02.03.723.03			25-01-01.02.03.723.03 - Operación 7.4.2 Creación, mejora y ampliación de infraestructuras relacionadas con servicios básicos locales para el desarrollo rural.	01154-Controles realizados							
25-01-01.02.03.723.04			25-01-01.02.03.723.04 - Operación 7.5.3: Mantenimiento, restauración y mejora del patrimonio rural para uso público recreativo, información turística e infraestructuras de turismo.	01154-Controles realizados							
25-01-01.02.04			25-01-01.02.04 - Soporte técnico al Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrarios.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.04.113			25-01-01.02.04.113 - Asistencia para el desarrollo de las funciones administrativas como Organismo Pagador.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.04.187			25-01-01.02.04.187 - Asistencia y soporte técnico al Organismo Pagador.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.05			25-01-01.02.05 - Gestión de sistemas de información relacionados con las ayudas a la actividad agraria, pesquera y agroalimentaria.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.05.054			25-01-01.02.05.054 - Soporte técnico y formación a titulares de explotaciones, personas habilitadas, Entidades Reconocidas, OCA y Delegaciones Territoriales en el marco del Registro de Explotaciones y otros registros sectoriales.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.05.054.03			25-01-01.02.05.054.03 - Soporte técnico y formación a titulares de explotaciones, personas habilitadas, Entidades Reconocidas, OCA y Delegaciones Territoriales en el marco del Registro de Explotaciones y otros registros sectoriales.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.05.054.04			25-01-01.02.05.054.04 - Soporte técnico y formación a las Entidades Reconocidas para la presentación y el monitoreo de las ayudas de la PAC.	00804-Otras gestiones realizadas							
25-01-01.02.05.070			25-01-01.02.05.070 - Apoyo técnico para el desarrollo, conformación y mantenimiento de sistemas de gestión con base territorial	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.070.01			25-01-01.02.05.070.01 - Apoyo técnico para el desarrollo, conformación y mantenimiento del Registro de Explotaciones y otros registros sectoriales.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.070.02			25-01-01.02.05.070.02 - Apoyo técnico para el desarrollo y mantenimiento del programa de captura del Sistema Integrado de Gestión y Control de Ayudas de la PAC.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.070.03			25-01-01.02.05.070.03 - Apoyo técnico para el desarrollo del programa de gestión de las ayudas a los Fondos Operativos de las OPH.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.070.04			25-01-01.02.05.070.04 - Elaboración y análisis de implementación de requisitos funcionales en relación a SIGPAC.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.124			25-01-01.02.05.124 - Actualización y mantenimiento de SIGPAC.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.124.01			25-01-01.02.05.124.01 - Actualización de oficina y instancia del interesado.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.245			25-01-01.02.05.245 - Gestión Registros Explotaciones Prioritarias y Titularidad Compartida	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.662			25-01-01.02.05.662 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (ALMERIA)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.693			25-01-01.02.05.693 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (Cádiz)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.694			25-01-01.02.05.694 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (CÓRDOBA)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.696			25-01-01.02.05.696 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (GRANADA)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.697			25-01-01.02.05.697 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (HUELVA)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.698			25-01-01.02.05.698 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (JAFÉN)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.699			25-01-01.02.05.699 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (MÁLAGA)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.700			25-01-01.02.05.700 - Atención en OCA a consultas SIGPAC (SEVILLA)	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							
25-01-01.02.05.700.01			25-01-01.02.05.700.01 - Tramitación de alegaciones.	00254-Soporte técnico e incidencias atendidas							

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

03/10/2025

VERIFICACIÓN

PK2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8

PÁG. 42/51



Página 18

Página 19

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05	01-02-05
01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06	01-02-06
01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07	01-02-07

Página 21

OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-03.01.02.477 - Coordinación Provincial (CÓRDOBA).											
						0,00	3,00	12,48	1.006.072,49	138.720,39	13,75 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.478 - Coordinación Provincial (GRANADA).											
						0,00	0,00	7,19	535.158,31	77.961,08	14,57 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.479 - Coordinación Provincial (HUELVA).											
						1,00	1,00	10,67	649.485,88	116.741,29	17,97 %
						00134-Informes de seguimiento	1,00	1,00			
						00134-Informes de seguimiento	1,00	1,00			
						00134-Informes de seguimiento	1,00	1,00			
25-01-03.01.02.480 - Coordinación Provincial (JAÉN).											
						0,00	0,00	7,42	438.363,29	82.190,80	19,19 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.481 - Coordinación Provincial (MÁLAGA).											
						0,00	0,00	5,50	543.997,68	82.723,63	15,21 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	1,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	1,00			
25-01-03.01.02.482 - Coordinación Provincial (SEVILLA).											
						0,00	0,00	9,35	567.415,64	90.522,25	15,95 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.523 - Implementación del Contrato Plurianual de Gestión 2021-2024.											
						0,00	0,00	2,00	95.616,08	17.360,08	18,16 %
						00132-Informes técnicos especializados	0,00	1,00			
						00132-Informes técnicos especializados	0,00	1,00			
						00132-Informes técnicos especializados	0,00	1,00			
						00132-Informes técnicos especializados	0,00	1,00			
						00132-Informes técnicos especializados	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.526 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Control e Inspección Agroalimentaria											
						5,00	38,00	2,90	202.478,92	41.321,64	20,41 %
						00134-Informes de seguimiento	5,00	1,00			
						00134-Informes de seguimiento	1,00	1,00			
						00132-Informes técnicos especializados	2,00	3,00			
						00134-Informes de seguimiento	2,00	1,00			
						00135-Acciones realizadas	1,00	10,00			
						00135-Acciones realizadas	1,00	2,00			
25-01-03.01.02.528 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia Técnica.											
						0,00	0,00	14,80	932.364,01	179.314,05	19,22 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.537 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG.											
						0,00	0,00	4,30	222.438,32	48.457,25	21,78 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
25-01-03.01.02.538 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Régimen Jurídico, Económico y de Personal											
						0,00	0,00	1,10	1.4412.069,53	474.603,07	3,25 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00135-Acciones realizadas	3,00	4,00			
						00135-Acciones realizadas	1,00	1,00			
25-01-03.01.02.539 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia Técnica.											
						0,00	0,00	2,75	182.350,32	28.453,69	15,66 %
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00134-Informes de seguimiento	0,00	0,00			
						00132-Informes técnicos especializados	0,00	1,00			
25-01-03.01.02.539 - Coordinación y Dirección de la Subdirección de Infraestructuras, Patrimonio y Asistencia Técnica.											
						0,00	0,00	0,50	34.077,24	6.695,14	19,65 %
						00134-Informes de seguimiento	1,00	1,00			
01-03.02 - Mejora la eficiencia de la Agencia, a través de la implantación de un sistema de gestión único para toda la organización y el uso de las nuevas tecnologías											
						00161-Alumnos acogidos	12,00	52,00			
						00164-Solicitudes recibidas	168,00	230,00			
						00132-Informes técnicos especializados	1,00	1,00			
						00162-Víctimas formativas realizadas	0,00	1,00			

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

03/10/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8

PÁG. 47/51



OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
25-03.02.01.375 - Gestión de Alianzas											
25-01.03.02.01.375.01 - Incluir detalle de Convenios y otras fórmulas de colaboración pública o privada.						6,00	20,00	0,27	14.838,12	3.047,71	20,54 %
25-01.03.02.01.377 - Gestión de la contratación en la Agencia											
25-01.03.02.01.377.01 - Diseño e implementación de mejoras para agilizar la contratación.						4,00	5,00	12,95	612.782,12	112.646,78	18,38 %
25-01.03.02.01.378 - Gestión de la Tesorería											
25-01.03.02.01.378.01 - Gestión de los pagos de la Agencia.						0,00	0,00	2,95	165.427,04	26.977,42	16,31 %
25-01.03.02.01.379 - Gestión de actuaciones relacionadas con el archivo											
25-01.03.02.01.379.01 - Actuaciones relacionadas con el archivo.						1,00	1,00	0,55	28.339,08	5.083,00	17,94 %
25-01.03.02.01.380 - Gestión de tareas de Auxiliares de Control de Accesos											
25-01.03.02.01.380.01 - Coordinación y seguimiento de tareas de Auxiliares de Servicio.						1,00	1,00	1,60	393.426,08	50.751,24	12,90 %
25-01.03.02.01.381 - Gestión de tareas de Auxiliares de Servicio											
25-01.03.02.01.381.02 - Atención telefónica y acceso a las instalaciones.						1,00	1,00				
25-01.03.02.01.381.01 - Gestión centralizada de necesidades de tarjetas, altas, bajas e incidencias.						1,00	1,00	1,17	455.851,84	48.539,31	10,65 %
25-01.03.02.01.382 - Gestión de recursos corporativos. Consejería											
25-01.03.02.01.382.01 - Recopilación de tareas de consejería de servicios centrales de la Agencia.						1,00	1,00	3,35	120.140,04	21.160,33	17,61 %
25-01.03.02.01.384 - Gestión y coordinación de la flota de vehículos											
25-01.03.02.01.384.01 - Gestión y coordinación de la flota de vehículos.						1,00	1,00	2,45	1.453.411,10	211.259,70	14,54 %
25-01.03.02.01.386 - Gestión de inmuebles y mobiliario.											
25-01.03.02.01.386.01 - Gestión incidencias y reparaciones preventivas y correctivas de servicios centrales.						1,00	1,00	2,23	213.112,21	44.602,64	20,93 %
25-01.03.02.01.388 - Gestión centralizada contrato limpieza unificado											
25-01.03.02.01.388.01 - Gestión centralizada contrato limpieza unificado.						1,00	1,00	0,50	1.796.254,30	373.947,06	20,82 %
25-01.03.02.01.389 - Gestión de material oficina.											
25-01.03.02.01.389.01 - Gestión de solicitudes de material, compra y entregas de los mismos.						1,00	1,00	1,23	114.880,28	20.256,74	17,73 %
25-01.03.02.01.390 - Gestión de mensajería y valija											
25-01.03.02.01.390.01 - Recopilación información de envíos y costes de los centros de Agencia.						1,00	1,00	0,47	44.475,60	7.705,34	17,32 %
25-01.03.02.01.393 - Gestión de Reservas viajes, alojamientos y desplazamientos											
25-01.03.02.01.393.01 - Gestión de reservas como interlocutores con las agencias de viajes.						1,00	1,00	0,90	138.741,41	10.151,31	7,32 %
25-01.03.02.01.394 - Gestión de Suministro Eléctrico (REDEJA)											
25-01.03.02.01.394.01 - Gestión centralizada de necesidades energéticas, altas, bajas y modificaciones de potencia.						1,00	1,00	0,50	1.390.688,11	148.637,78	10,69 %
25-01.03.02.01.394.02 - Coordinación y elaboración de informes de seguimiento.						0,00	1,00				
25-01.03.02.01.396 - Gestión de recursos humanos											
25-01.03.02.01.396.04 - Estadísticas e informes (externas e internas, periódicos y permanentes).						2,00	7,00	15,20	822.377,28	141.424,83	17,20 %
25-01.03.02.01.396.05 - Realización de gestiones relacionadas con la representación legal de los trabajadores.						2,00	3,00				
25-01.03.02.01.396.06 - Realización de gestiones relaciones laborales (Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social).						1,00	7,00				
25-01.03.02.01.396.07 - Realización de gestiones relaciones en el ámbito de la jurisdicción social.						10,00	27,00				
25-01.03.02.01.396.08 - Gestión de nóminas.						6,00	6,00	1,10	63.055,64	11.863,32	18,02 %
25-01.03.02.01.397 - Gestión de RPT-SAP y fichas de formación.											
25-01.03.02.01.397.01 - Gestión de personal (RPT-Catálogo) en SAP.						3,00	3,00				
25-01.03.02.01.397.02 - Diseño y actualización de la ficha profesional: Formación personal.						1,00	1,00				
25-01.03.02.01.398 - Gestión de soporte técnico y gestión de incidencias relacionadas con la gestión de las unidades directivas de la Agencia.											
25-01.03.02.01.398.03 - Gestión de las peticiones de información de transparencia.						12,00	5,00	3,63	186.471,20	33.164,26	17,79 %
25-01.03.02.01.399 - Gestión económica y contable											
25-01.03.02.01.399.01 - Gestión contable.						22,00	43,00	8,50	394.730,52	71.062,66	18,00 %
25-01.03.02.01.400 - Gestión Presupuestaria											
25-01.03.02.01.400.01 - Realización del presupuesto para el ejercicio 2026.						0,00	0,00	4,85	284.782,68	52.270,65	18,35 %
25-01.03.02.01.400.02 - Ejecución y seguimiento del presupuesto ejercicio 2025.						3,00	3,00				
25-01.03.02.01.403 - Registro de documentos y distribución de la información											
25-01.03.02.01.403.01 - Registro de documentos y distribución de la información.						0,00	1,00	3,00	115.388,64	22.112,72	19,16 %
25-01.03.02.01.487 - Gestión de puestos y jornada laboral											
25-01.03.02.01.487.01 - Gestión del personal tipo discontinuo de la Agencia.						1,00	1,00	5,00	215.046,48	40.088,90	18,64 %
25-01.03.02.01.487.02 - Gestión de incidencias relacionadas con la gestión de las unidades directivas de la Agencia.						1,00	1,00				
25-01.03.02.01.487.03 - Gestión de incidencias relacionadas con la gestión de las unidades directivas de la Agencia.						20,00	20,00				
25-01.03.02.01.487.04 - Gestión de los programas de control de presencia Zagúñi y Cono.						21,00	21,00				
25-01.03.02.01.487.05 - Elaboración de propuestas para la mejora del control de presencia.						1,00	1,00				
25-01.03.02.01.487.07 - Elaboración de propuestas para la mejora del control de presencia.						6,00	6,00	9,20	406.552,64	77.127,24	18,95 %
25-01.03.02.01.529 - Coordinación de la gestión de fondos europeos.											
25-01.03.02.01.529.01 - Gestión de fondos europeos.						0,00	0,00	0,85	3.056.823,94	6.791,58	0,22 %
25-01.03.02.01.533 - Ejecución de actuaciones de transformación de edificios.											
25-01.03.02.01.533.01 - Ejecución de otras obras en instalaciones de la Agencia.						0,00	0,00				
25-01.03.02.01.533.02 - Regularización patrimonial de otros inmuebles.						0,00	0,00				

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

03/10/2025

VERIFICACIÓN

PK2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8

PÁG. 48/51



OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVIESTOS IT	INDICADORES EJECUTADOS IT	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS IT	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO IT	EJECUCIÓN %
25-01-03.02.01.535 - Actuaciones relacionadas con la representación sindical de los empleados de la Agencia											
25-01-03.02.01.535.01 - Actuaciones relacionadas con la representación sindical de los empleados de la Agencia.						0,00	0,00	0,00	815.904,32	163.944,09	20,09 %
01-03.03 - Definir los procesos operativos de la Agencia, simplificados e integrándolos en un sistema integral de gestión.											
25-01-03.03.01 - Evaluación y redefinición de procesos, con un enfoque de simplificación y automatización.											
25-01-03.03.01.513 - Sistema de Gestión de la Calidad de la Subdirección General de Control e Inspección Agroalimentaria.						22,00	20,00	1,30	67.049,05	11.931,70	17,80 %
01-03.04 - Garantizar la capacitación del personal de la Agencia											
25-01-03.04.01 - Elaboración e implementación de Acciones formativas en la Agencia adaptadas a las necesidades reales de las personas trabajadoras.											
25-01-03.04.01.411 - Aula Virtual						43,00	50,00	0,10	17.952,84	1.288,52	7,18 %
25-01-03.04.01.412 - Colaboración en el desarrollo y diseño de actividades formativas.											
25-01-03.04.01.412.01 - Colaboración con el Departamento de Formación y Desarrollo Profesional en el diseño, elaboración e impartición de cursos de formación al personal de AGPA sobre formulación y financiación de proyectos de innovación y proyectos de necesidades formativas.						1,00	0,00	0,15	8.594,28	1.523,85	17,75 %
25-01-03.04.01.413 - Detección y propuesta de necesidades formativas.						0,00	0,00	0,45	23.431,48	4.631,56	19,77 %
25-01-03.04.01.413.01 - Elaborar un mapa de necesidades formativas.						0,00	0,00	0,25	14.960,44	2.652,28	17,75 %
25-01-03.04.01.415 - Memoria Formativa						7,00	10,00	0,20	13.146,84	2.421,56	18,42 %
25-01-03.04.01.415.01 - Evaluación de impacto e informe de mejora de la planificación anual.						0,00	0,00	0,80	41.015,44	8.226,36	20,06 %
25-01-03.04.01.416 - Otros trabajos de apoyo en materia de formación y desarrollo profesional						18,00	692,00	0,40	44.451,51	4.144,46	9,32 %
25-01-03.04.01.416.01 - Elaboración de informes estadísticos para la Dirección.						0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.416.02 - Apoyo a la digitalización de los expedientes de personal.						31,00	42,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.417 - Planificación anual (Plan)						0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.417.01 - Redacción Planificación/Plan Anual ejercicio 2025.						2,00	8,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.418 - Programa de Formación General						0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.418.01 - Organización Acciones formativas en modalidad online y presencial. Son ediciones de actividades formativas gestionadas por el Dpto de Formación y Desarrollo Profesional.						40,00	62,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.419 - Programa de Formación de perfeccionamiento.						2,00	8,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.419.01 - Organización Acciones formativas de perfeccionamiento horizontal y sectorial. Son ediciones de actividades formativas gestionadas por el Dpto de Formación y Desarrollo Profesional.						0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.420 - Sistema Gestión Formación						33,00	33,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.420.01 - Exploración y gestión de la información de ATENEA.						2,00	2,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.421 - Colaboración en Formación de la prevención						2,00	2,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.04.01.421.01 - Elaboración de temarios y tutorización de la Formación de la prevención.						13,00	16,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
01-03.05 - Garantizar la vigilancia y salud laboral (PRL)											
25-01-03.05.01 - Desarrollo e implementación de las medidas del sistema de Prevención de Riesgos Laborales de la Agencia.											
25-01-03.05.01.422 - Coordinación y gestión de PRL actividades empresariales de los contratos realizados por la Agencia.											
25-01-03.05.01.422.01 - Establecimiento medidas de emergencia						10,00	5,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.422.01 - Gestión de los Planes de Autoprotección o Planes de emergencias adaptados a las nuevas líneas de trabajo de la Agencia.						37,00	37,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.424 - Gestión de Medidas preventivas						9.250,00	9.250,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.424.01 - Gestión de la selección de equipos y contratación.						5,00	11,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.424.02 - Gestión de los Equipos de protección individual de las actividades de la Agencia.						0,00	0,00	1,00	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.425 - Investigación en daños a la salud						2,00	2,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.425.01 - Gestión de los accidentes producidos en la Agencia.						15,00	10,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.425.02 - Gestión de las Jornadas perdidas en la Agencia.						0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.426 - Plan de movilidad de la Agencia											
25-01-03.05.01.426.01 - Gestión del plan de movilidad de la Agencia.						2,00	2,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.427 - Planificación actividad preventiva.											
25-01-03.05.01.427.01 - Gestión de las evaluaciones de riesgos y de las medidas preventivas de centros y proyectos						15,00	10,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.427.02 - Gestión de los requisitos legales PRL de la Agencia.						0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

03/10/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8

PÁG. 49/51



OE	OO	ACT	PROYECTO 2025	SUBPROYECTO 2025	INDICADOR GESTIÓN	INDICADORES PREVISTOS 1T	INDICADORES EJECUTADOS 1T	EFFECTIVOS EQUIV. EJECUTADOS 1T	PRESUPUESTO PREVISTO ANUAL	PRESUPUESTO EJECUTADO 1T	EJECUCIÓN PRESUPUESTO %
25-01-03.05.01.428 - Realización de gestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales											
			25-01-03.05.01.428.01 - Realización de gestiones relacionadas con la representación legal de los trabajadores.		00126-Otras gestiones relacionadas con la vigilancia de la Salud y/o la PRL	8,00	8,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
			25-01-03.05.01.428.02 - Realización de gestiones relaciones laborales (Inspecciones de Trabajo y Seguridad Social).		00126-Otras gestiones relacionadas con la vigilancia de la Salud y/o la PRL	1,00	1,00				
			25-01-03.05.01.428.03 - Realización de gestiones relaciones en el ámbito de la Jurisdicción social.		00126-Otras gestiones relacionadas con la vigilancia de la Salud y/o la PRL	1,00	1,00				
			25-01-03.05.01.428.04 - Actualización del manual de prevención de riesgos laborales y procedimientos.		00126-Otras gestiones relacionadas con la vigilancia de la Salud y/o la PRL	0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
25-01-03.05.01.429 - Vigilancia de la Salud											
			25-01-03.05.01.429.01 - Gestión de las citas de reconocimientos médicos con el centro de prevención de riesgos laborales.		00126-Otras gestiones relacionadas con la vigilancia de la Salud y/o la PRL	2.500,00	2.500,00				
			25-01-03.05.01.429.02 - Realización de los Reconocimientos médicos conforme a protocolos específicos.		00256-Reconocimientos médicos realizados	0,00	0,00				
			25-01-03.05.01.429.03 - Gestión del personal sensible y grupos de riesgos mediante el procedimiento de la Junta de Andalucía PVS 2.7 y protocolos de la Junta de Andalucía.		00126-Otras gestiones relacionadas con la vigilancia de la Salud y/o la PRL	2,00	5,00				
25-01-04.02.01.730 - Implantación de las medidas relativas a los procesos de provisión de puestos, clasificación profesional y formación del Plan de Igualdad											
			25-01-04.02.01.730.01 - 1.1 Elaboración de estadísticas e informes con segregación de la información por sexo.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00	0,05	2.746,76	487,10	17,73 %
			25-01-04.02.01.730.01 - 1.1 Publicación de las convocatorias de provisión interna y externa con lenguaje inclusivo.		00044-Convocatorias.	0,00	0,00	0,05	2.746,76	487,10	17,73 %
			25-01-04.02.01.730.02 - 1.2 Elaboración de una metodología que incorpore la perspectiva de género en los procesos de provisión interna y externa.		00045-Procesos	1,00	0,00				
			25-01-04.02.01.730.03 - 1.3 Selección de la persona del sexo menos representado en los procesos de provisión interna y externa.		00045-Procesos	1,00	0,00				
			25-01-04.02.01.730.04 - 1.5 Formación y sensibilización en igualdad de género.		00045-Procesos	1,00	3,00				
			25-01-04.02.01.730.05 - 1.6 Garantizar el equilibrio en la participación de mujeres y hombres en el plan anual de formación.		01572- Informes en materia de género.	90,00	33,00				
			25-01-04.02.01.730.06 - 1.7 Actualización de los sistemas de información para incluir la actualización curricular.		00035-Actualizaciones curriculares.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.730.07 - Elaboración de estadísticas e informes con segregación de la información por sexo en la gestión de RR.HH.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.730.08 - Realización de campañas informativas y formación, para sensibilización en materia de género.		01572- Informes en materia de género.	3,00	3,00				
			25-01-04.02.01.731 - Implantación de las medidas del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		00214-Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y/o formación en género.	1,00	1,00	0,20	12.489,52	2.305,38	18,46 %
			25-01-04.02.01.731.01 - Difusión de las medidas de conciliación del Convenio Colectivo y actualización del manual del Uso del Lenguaje no Sexista.		00214-Actuaciones de sensibilización, asesoramiento y/o formación en género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.731.04 - 5.2 Medidas relativas a la protección de las empleadas públicas víctima de la violencia de géneros.		00036-Solicitudes aceptadas.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.731.05 - Coordinación de la representación de la Agencia en la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.731.06 - Elaboración de estadísticas e informes con segregación de la información por sexo.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.731.07 - Introducción de sistemas de registros en todos los recursos tecnológicos que recojan la información desagregada por sexos.		04631-Aplicaciones que desagregan la información por sexo.	0,00	0,00	0,05	1.768,40	441,26	24,95 %
			25-01-04.02.01.732.01 - 2.2 Horario de recuperación.		01572- Informes en materia de género.	1,00	0,00				
			25-01-04.02.01.732.02 - 2.3 Potenciar el uso de los medios tecnológicos que faciliten la flexibilidad.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.732.03 - 2.4 Favorecer la reagrupación familiar.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.732.04 - 2.5 Permuta del puesto de trabajo.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.732.05 - 2.6 Prevalencia en elección del período de vacaciones.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.733 - Implantación de las medidas relativas a la política salarial del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00	0,05	1.768,40	441,26	24,95 %
			25-01-04.02.01.733.01 - 3.1 Valoración de los puestos de trabajo de la Agencia desde la perspectiva de género.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.733.02 - 3.2 Análisis de pluses y complementos desde la perspectiva de género.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.733.03 - 3.3 Actualización de la auditoría salarial ante cualquier cambio de la estructura retributiva y/o clasificación profesional.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.733.04 - 3.4 Elaboración del inventario propio de puestos de trabajo de la Agencia.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00	0,93	51.255,40	9.132,74	17,82 %
			25-01-04.02.01.734.01 - Evaluación de los riesgos laborales desde la perspectiva de género.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.734.02 - 4.3 Disposición de EPIS desde la perspectiva de género.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				
			25-01-04.02.01.735 - Implantación de las medidas relativas a prevención del acoso y protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género del Plan de Igualdad cuya coordinación e impulso corresponde a la Unidad.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00	0,15	8.240,28	1.461,29	17,73 %
			25-01-04.02.01.735.01 - 5.1 Procedimiento de prevención y actuación en situaciones de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en el ámbito de la Agencia.		01572- Informes en materia de género.	0,00	0,00				

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

03/10/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8

PÁG. 50/51



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFTP6KM2FH44ZNTQUZK442BTK8	PÁG. 51/51	